



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 684

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CIPRIÁ CÍSCAR CASABÁN

Sesión núm. 31

celebrada el jueves 16 de diciembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Chacón Piqueras), para informar sobre:

- El desarrollo de las operaciones de las FAS españolas en el exterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional. A petición propia. (Número de expediente 214/000201.) 2
- La cumbre de la OTAN, celebrada en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2010. A petición propia. (Número de expediente 214/000201.) 2

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, comienza la sesión de la Comisión de Defensa, en la que comparece la señora ministra de Defensa a petición propia, y también, coincidiendo una petición del Gobierno con una del Grupo Parlamentario Popular, para tratar conjuntamente en su comparecencia el informe sobre el desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas Españolas en el exterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional. Comparece igualmente también la señora ministra para informar sobre la cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre del presente año.

Bienvenida, señora ministra. Tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señorías, el pasado jueves 9 de diciembre el Centro de Investigaciones Sociológicas hacía público su más reciente barómetro. En él el CIS preguntaba acerca de las instituciones más respetadas entre los ciudadanos, como saben ustedes que hace cada dos años. Por segunda vez consecutiva las Fuerzas Armadas encabezan la lista. De esta forma consolidan la posición que obtuvieron hace dos años cuando fue considerada la institución más valorada por los españoles. En ello, señorías, tienen mucho que ver los veintidós años que España lleva participando en misiones internacionales. En ese tiempo casi 120.000 militares españoles han formado parte de medio centenar de operaciones de paz. La labor que han desarrollado en Congo, en los Balcanes, en El Salvador, o las que actualmente desarrollan en Afganistán, Líbano o el Océano Índico, resultan cruciales para entender el respeto y la admiración que sienten los españoles por nuestros hombres y mujeres de uniforme. En veintidós años —lo saben ustedes bien— nuestros militares solo han cosechado alabanzas allí donde han ido. En todos los escenarios han demostrado una entrega total, un comportamiento irreprochable, y una humanidad ejemplar. Sin duda son los mejores embajadores de la marca España. Su buen hacer ha sido un factor clave para consolidar el peso político de nuestro país en el contexto internacional, y ha contribuido de forma decisiva a que España obtenga cada vez más respeto en el mundo. Este mismo respeto se traslada también a nuestros propios ciudadanos. Saben que pueden contar siempre con el respaldo y la protección de sus Fuerzas Armadas en los momentos de mayor necesidad, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Hoy comparezco ante ustedes para informarles de lo sucedido a lo largo de este año en lo que se refiere a nuestra presencia internacional y nuestras misiones en el exterior. Lo hago en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Comparezco además a petición propia para darles cuenta de los resultados de la reciente cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa los pasados días 19 y 20

de noviembre. Comenzaré refiriéndome a los datos generales sobre operaciones. Tras esto les hablaré de los compromisos que España mantiene en el marco de Naciones Unidas, OTAN, y de Unión Europea, y por último analizaré con detalle la situación de cada una de las misiones en las que han participado nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de este año 2010.

Durante 2010 hemos desplegado en total 9.557 militares en operaciones en el exterior, incluyendo las ya concluidas. De ellos, contando los efectivos permanentes y temporales, 3.191 formaron parte de misiones de Naciones Unidas; 4.312 participaron en misiones de la OTAN; 1.575 se integraron en operaciones de la Unión Europea; 450 lo hicieron en misiones bajo mando nacional —me refiero a la operación Hispaniola en Haití—, y 29 observadores oficiales de enlace y asesores militares. Actualmente, señorías, tenemos desplegados 2.880 militares que se reparten de la siguiente manera: 1.477 soldados y guardias civiles en Afganistán desplegados en Kabul, Herat, Qala-i-Naw y Mazar-i-Shariff, dentro de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán, ISAF; 1.074 hombres y mujeres dentro de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano, Finul; 257 en Yibuti, en el destacamento Orión y en el buque *Patiño* de la Armada en el Océano Índico, dentro de la operación Eunavfor Atalanta de la Unión Europea; 38 efectivos en Uganda y cuarteles generales como parte de la misión EUTM-Somalia para formar a fuerzas de seguridad para el Gobierno Federal de Transición de Somalia; siete oficiales de enlace repartidos entre Bahrein, Estados Unidos y Kazajstán, además de un asesor militar en Somalia; cuatro observadores militares en la República Democrática del Congo y en Kosovo; y finalmente 22 militares trabajando en la misión no ejecutiva de Bosnia Herzegovina para asesorar a las autoridades del país.

Señorías, en el año 2010 el coste global de las operaciones en el exterior ha ascendido a 766,6 millones de euros. A ello hay que agregar los 21,3 millones de euros que costó el envío de la Agrupación Hispaniola para socorrer a las víctimas del terremoto en Haití. Por lo tanto, señorías, en total estamos hablando de 787,9 millones de euros. Como saben durante el ejercicio presupuestario 2010 se ha producido una novedad en la financiación de los gastos de las Fuerzas Armadas en misiones de paz en el exterior. Hasta ahora todos los gastos se realizaban a través de un crédito ampliable con cargo a la rúbrica presupuestaria 228, que ustedes conocen bien. Ahora los gastos se van a desglosar conforme a su naturaleza. Así la partida 228, queda reservada para gastos corrientes en bienes y servicios, mientras que se ha asignado la partida 128 para gastos de personal, y la 668 para inversiones reales. Este nuevo desglose va a favorecer una mayor transparencia por requerir más información por conceptos acerca de la ejecución presupuestaria. También va a obligarnos a ser más eficientes en el cálculo de las necesidades financieras reales para cada año. Creo que ese nuevo proceso

va a hacer necesario ajustarse lo máximo posible a las previsiones de gasto y ser también más eficientes. Cualquier desviación sobre las previsiones deberá corregirse mediante una modificación presupuestaria.

Señorías, las Fuerzas Armadas Españolas son un referente —como les comentaba— en el mundo por su eficacia y su solidaridad, y tienen muy merecida su reputación de excelencia. La han ganado en más de cincuenta misiones de paz en veintidós años de presencia internacional. También han pagado un alto precio. El espíritu de servicio y la entrega de nuestros militares tienen un triste testimonio en los 159 hombres y mujeres que han perdido la vida desde el año 1988. Este año tenemos que lamentar la pérdida de nueve personas al servicio de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil; han dado su vida por España y por la comunidad internacional. El 8 de enero el soldado del Ejército de Tierra, Christian Quishpe Aguirre, de nacionalidad española y oriundo de Ecuador, falleció en la Base de Apoyo Avanzado en Herat, tras ser atropellado por un vehículo en la misma base. Dentro de esta misma misión quiero recordar también al soldado del Ejército de Tierra John Felipe Romero Meneses, que falleció el 1 de febrero tras un atentado sobre el convoy del que formaba parte, cuando transitaba cerca de Sang Atesh en la ruta Lithium. En el marco de la operación Hispaniola de apoyo a la reconstrucción de Haití cuatro militares fallecieron el 16 de abril cuando regresaban en helicóptero desde la República Dominicana al buque *Castilla*. Luis Fernando Torija Sagospe, comandante del Cuerpo de Intendencia de la Armada; Francisco Forne Calderón, teniente del Cuerpo de Infantería de Marina; Manuel Dormido Garrosa, alférez de navío del Cuerpo General de la Armada; y por último, Eusebio Villatoro Costa, cabo mayor de Infantería de Marina, perdieron su vida en Haití. Finalmente quiero recordar a los dos guardias civiles y al intérprete que fallecieron el pasado 25 de agosto en Qala-i-Naw como consecuencia de un atentado. El capitán de la Guardia Civil, José María Galera Córdoba, el alférez Abraham Leoncio Bravo Picallo, y el intérprete Ataolah Taefik, fueron vilmente asesinados cuando estaban formando a policías afganos. Estas nueve personas lo dieron todo ayudando a quienes no tenían nada. El mayor tributo que les podemos rendir es nuestra gratitud y nuestro recuerdo.

Señorías, tenemos el deber de reconocer el sacrificio de los hombres y mujeres militares que fallecen o resultan heridos en acto de servicio, y debemos también ser solidarios con sus familias. Por esa razón el Ministerio de Defensa tiene la obligación de velar por la recuperación de los heridos y de apoyar y amparar en todo lo posible a quienes han perdido a alguno de sus seres queridos. En noviembre de 2009 aprobamos una orden que unificó y perfeccionó toda la normativa existente referida al apoyo a los heridos y a las familias de los fallecidos en operaciones fuera del territorio nacional. Esta norma ha mejorado la sistematización de las gestiones administrativas relacionadas tanto con los fallecimientos como con las

lesiones. Hemos creado además una estructura de apoyo permanente para ayudar a los heridos y a las familias de fallecidos a recibir las prestaciones a las que tienen derecho. Esto, señorías, ya está funcionando, y está funcionando bien, pero creemos que debemos hacer todavía más. Por eso quiero aprovechar esta comparecencia para anunciarles que este año 2011 vamos a crear la unidad de apoyo a militares heridos y familiares de fallecidos en acto de servicio. Esta unidad va a reforzar aún más la comunicación y el apoyo a los afectados y a sus familias, extendiéndolo en el tiempo para proporcionarles un seguimiento que vaya más allá de las meras cuestiones administrativas.

También queremos ampliar este apoyo a los militares que resulten heridos o que hayan fallecido en acto de servicio en territorio nacional, al personal civil del Ministerio de Defensa, y a los reservistas voluntarios activados. Ellos, los militares, arriesgan su vida por nuestra seguridad sin mirar dónde ni cuándo; pueden estar a miles de kilómetros, cuando están en misiones internacionales, o pueden estar en España de maniobras o socorriendo a civiles en emergencias. El sacrificio de nuestros militares es el mismo en cualquier situación, por eso nuestra asistencia y nuestro apoyo debe extenderse a todas las situaciones en el exterior y también en territorio nacional, y es lo que vamos a ofrecer con esta nueva unidad de apoyo a militares heridos y a familiares de fallecidos. Así, la unidad dará apoyo en aspectos personales, familiares y sociales de los afectados o sus familias, siempre y cuando el Ministerio de Defensa pueda intervenir en su resolución. Dichas funciones lo van a ser siempre sin perjuicio de las competencias que corresponden a los distintos órganos responsables de llevar a cabo, en primera instancia, las acciones señaladas tanto en los ejércitos como en las unidades u otros órganos del Ministerio de Defensa. Esta unidad se va a integrar en la División del Servicio de Apoyo al Personal del Ministerio de Defensa y va a disponer de los medios personales y materiales de toda esta división. Por este motivo su creación no implicará un incremento de gasto público.

Por otro lado, en una nueva demostración de nuestro compromiso con los sacrificios de nuestros militares, el pasado 10 de diciembre el Consejo de Ministros aprobó un real decreto que modifica el Reglamento general de recompensas militares. Así, el Ministerio de Defensa concederá las cruces del mérito militar naval y aeronáutico, con distintivo rojo, a todos los militares desplegados en las misiones internacionales fallecidos en acto de servicio por causa de acciones hostiles. Las cruces con distintivo rojo se conceden a aquellas personas que con valor hayan realizado acciones, hechos o servicios eficaces en el transcurso de un conflicto armado. Tras la modificación del reglamento realizada en 2007, son también merecedores de estas cruces los fallecidos en acto de servicio, en misiones en el exterior como consecuencia de acciones violentas. No obstante, señorías, hasta hace pocos días la normativa no permitía conceder

estas condecoraciones a los militares fallecidos antes del 5 de diciembre de 2003. Debido al afecto retroactivo de esta reforma, hoy mismo se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la orden ministerial que concede las cruces con distintivo rojo a un total de siete miembros de las Fuerzas Armadas, cuatro de ellos fallecidos en Bosnia en 1993, y otros tres que perdieron la vida en Irak.

Señorías, antes de contarles acerca de las misiones en que participamos este año destacaré brevemente algunos de los desarrollos relativos a nuestra participación en la organización de Naciones Unidas, Alianza Atlántica y Unión Europea. España —lo saben ustedes bien— tiene un compromiso sólido y también creciente con Naciones Unidas. Eso se manifiesta a través de las múltiples iniciativas que impulsamos con y para la organización, además de la contribución a su presupuesto, y la participación de nuestros militares y policías en operaciones de paz. Nuestro país es el sexto mayor contribuyente financiero del mundo a los fondos, programas y agencias de Naciones Unidas. Entre nuestros socios europeos solo Francia e Italia despliegan más efectivos que nosotros en las operaciones de Naciones Unidas. Por tanto España continúa realizando un esfuerzo importante a favor de la ONU y de sus misiones, y por ello también tenemos un interés creciente en que los recursos humanos y materiales de los que dispone la organización se empleen de la manera más eficiente y provechosa posible.

En este año 2010, en el que hemos celebrado el 10.º aniversario de la aprobación del informe Brahimi, Naciones Unidas tiene el mayor número jamás registrado de operaciones desplegadas. Con tantas misiones en curso y en un contexto de crisis económica global, los países miembros debemos intensificar el debate acerca de cómo fortalecer la efectividad de las operaciones de paz, aunque todavía quedan muchas reformas por hacer. Como saben sus señorías en el año 2009 se creó la iniciativa Nuevo Horizonte para reflexionar sobre el rumbo que deben tomar estas operaciones de paz de Naciones Unidas. Las propuestas tratan de establecer una nueva agenda de colaboración para alcanzar objetivos a corto, a medio, y a largo plazo y asegurar la disponibilidad sostenible, tanto de capacidades como de medios. Esta cuestión fue abordada en la Asamblea General del día 22 de junio. El debate de aquel día sirvió para identificar muchos de los retos que tenemos por delante. Entre ellos podría citarles la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la secretaría y los países contribuyentes a una misión, o la formación del personal civil sobre el terreno. La asamblea también sirvió para identificar nuevas prioridades, como la simbiosis que existe entre mantenimiento y construcción de la paz —en inglés *peacekeeping* y *peacebuilding*—, o la necesidad de que todas las operaciones cuenten desde el primer momento con una estrategia de salida basada en criterios objetivos.

Señorías, a la luz de todo esto, en octubre de 2010 dos departamentos de Naciones Unidas, el de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el de Apoyo a Actividades

sobre el Terreno, han publicado un nuevo documento en el marco de la iniciativa Nuevo Horizonte. Ese documento recoge las actividades que se están realizando para mejorar la eficacia de sus operaciones de paz. España está apoyando las diversas iniciativas en marcha. Seguimos considerando que la iniciativa Nuevo Horizonte es una buena base para lograr un consenso frente a los múltiples desafíos que tenemos planteados. Como saben el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación creó un grupo de trabajo en el que participa la Dirección General de Política de Defensa para avanzar en esta cuestión. La última reunión del grupo, que se celebró el día 15 de abril de 2010, durante la Presidencia española de la Unión, sirvió para avanzar en cuestiones importantes como la protección de civiles, la estrategia global y de apoyo a las actividades sobre el terreno, o el llamado proyecto *Goalkeeper*, que crearía una base de datos con personal civil para su posible despliegue en misiones internacionales.

Por otra parte, en este año 2010 también hemos celebrado el 10.º aniversario de la resolución 1325 de Naciones Unidas, sobre mujer, paz y seguridad. España está entre los pioneros en la promoción del asesor de género como figura clave para la eficacia en misiones internacionales. Para ello este año organizamos en Granada el primer curso sobre género en operaciones de paz, y participamos en el segundo seminario internacional hispano-holandés que se desarrolló en Amsterdam dedicado específicamente a esta cuestión. Por último, también en el marco del compromiso de España con la eficacia de operaciones en Naciones Unidas, a lo largo de este año han progresado los trabajos de construcción del centro de comunicaciones de Naciones Unidas en la localidad valenciana de Quart de Poblet. Como saben este centro mejorará el enlace entre la sede de la ONU y las misiones desplegadas sobre el terreno. Además, una vez en funcionamiento permitirá la creación en España de 1.200 puestos de trabajo, la mayoría de ellos de alta cualificación y en el sector tecnológico. Asimismo permitirá potenciar el desarrollo conjunto de proyectos futuros entre Ministerio de Defensa y Naciones Unidas.

Señorías, a pesar del exigente calendario que nos planteamos estamos cumpliendo con los plazos previstos. Todo indica que el centro se entregará a Naciones Unidas en los tiempos señalados, es decir, en abril de 2011. El pasado martes el secretario general de Naciones Unidas, el señor Ban Ki-moon, me confirmó personalmente su intención de viajar a España en esas fechas para inaugurar el centro. Ese día, es decir, el 14 de diciembre, en el encuentro que mantuve con él en Nueva York el secretario general reiteró el agradecimiento por la importante contribución española al funcionamiento de Naciones Unidas, y al cumplimiento de sus objetivos. En particular el señor Ban Ki-moon destacó la labor de nuestros militares y del comandante de la fuerza, el general Asarta, en la misión Unifil en Líbano, y me confirmó asimismo la prórroga de su mandato por

un año más hasta enero del año 2012. También alabó la iniciativa y el impulso español a todos los debates y trabajos sobre la cuestión de la piratería; cuestión esta última que centró una parte muy importante de la reunión, especialmente en lo relativo a los problemas legales para el enjuiciamiento de piratas. Más adelante profundizaré en esto al referirme a la operación Atalanta. En definitiva, señorías, España mantiene un fuerte compromiso con Naciones Unidas y lo vamos a seguir manteniendo.

En cuanto a nuestra participación en la Alianza Atlántica, en la que somos el séptimo contribuyente, a lo largo de este año hemos fortalecido también nuestra relación. Esto se ha materializado en la participación en las iniciativas de la Alianza, en aportaciones nacionales, y finalmente con nuestras propuestas en la reciente cumbre de Lisboa. En lo que se refiere a las actividades de la OTAN España ha seguido prestando una especial atención a las capacidades de respuesta rápida. Así, durante el segundo semestre de 2010 hemos participado en la Fuerza de Respuesta de la OTAN, la NRF, con diversas unidades a disposición de sus componentes terrestre, marítimo, y aéreo. Igualmente mantenemos una importante presencia en el cuartel general de su componente terrestre, que en esta ocasión está liderado por el Eurocuerpo, con sede en Estrasburgo.

Permitan que ahora me refiera a las iniciativas adoptadas en el ámbito nacional y que luego profundice en los resultados de la cumbre. La primera iniciativa que quiero destacar es el programa de liderazgo táctico —el TLP—, en el que como saben participan diez países: Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Reino Unido y España. Aunque el programa no depende directamente de la estructura de la OTAN, es un recurso indispensable para el mando aliado de operaciones. Como saben el TLP busca mejorar la eficacia de las fuerzas aéreas aliadas tácticas mediante el desarrollo de cualidades de liderazgo en las circulaciones, y la ejecución de misiones en vuelo en un entorno realista. Este programa, que tuvo su base primero en Alemania y luego en Bélgica, fue trasladado a España en el año 2009, concretamente a la base aérea de Albacete, donde inició sus actividades en octubre. Por tanto el año 2010 para el TLP se puede definir como el de la consolidación del programa en su nueva sede. Una vez superados los ajustes iniciales del rodaje, el balance del año es altamente positivo. En noviembre concluyó el primer ciclo completo de formación y ya se ha consolidado la programación regular de vuelos. Se están obteniendo valoraciones muy favorables por parte de los participantes en los cursos que se han realizado hasta ahora. La presencia de este programa en Albacete, además de incentivar el desarrollo económico de la región, fortalece la apuesta de la ciudad por el sector aeronáutico con la presencia de la base aérea, la maestría aérea, y la fábrica de Eurocopter.

La otra gran aportación de España a la OTAN es el centro de excelencia contra artefactos explosivos impro-

visados, de Hoyo de Manzanares. Este centro, que inauguramos en abril, ha sido recientemente acreditado por la OTAN y activado como organización militar internacional. El centro de excelencia va a ser uno de los cinco más importantes del mundo y el único de la Alianza especializado en luchar contra una de las amenazas más letales para nuestras tropas, y también para la población civil. En él se formará cada año a más de 300 militares de la OTAN y de terceros países para afrontar uno de nuestros principales desafíos: la detección y eliminación de los llamados IED, que para la Alianza constituye uno de los grandes retos de este siglo. El centro es una contribución esencial para la OTAN y una nueva prueba del peso creciente de España en la comunidad internacional. Así, con estas palabras, lo manifestó el secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, cuando estuvo en las instalaciones a principios de septiembre, durante la visita que realizó a España. El encuentro del secretario general con el presidente del Gobierno tuvo también resultados muy positivos. Sirvió además de preparación de las cuestiones que iban a ser tratadas posteriormente en la cumbre de Lisboa, y a las que me refiero seguidamente.

Señorías, somos conscientes de que han surgido nuevas amenazas en el entorno de seguridad del siglo XXI. Estas amenazas ya no tienen una localización determinada ni una nacionalidad concreta. Las amenazas de hoy día, como el terrorismo, el crimen organizado, los estados fallidos o la proliferación de armas de destrucción masiva, pero también la crisis económica, la desigualdad o los efectos del calentamiento global, requieren respuestas integrales y coordinadas. Necesitamos para ello mecanismos internacionales más flexibles, más eficaces y que nos permitan actuar en cualquier parte del mundo. La cumbre de la OTAN que se celebró los días 19 y 20 de noviembre en Lisboa sirvió precisamente para que los aliados diéramos un paso definitivo en esa dirección. Las decisiones que tomamos sirvieron para dejar atrás una OTAN pensada para el contexto de la guerra fría. Sentamos las bases de una nueva Alianza con capacidad para responder a riesgos y amenazas del siglo XXI, y proteger mejor a nuestras sociedades.

Como saben, la cumbre abordaba principalmente tres aspectos: la aprobación del nuevo concepto estratégico, el fortalecimiento de la relación de la Alianza con Rusia, y la evolución de la misión ISAF en Afganistán. Les comento brevemente cada uno de ellos. El nuevo concepto estratégico es el marco que va a permitir a la OTAN adaptarse al nuevo contexto del siglo XXI. Para luchar contra las nuevas amenazas y otros desafíos emergentes, a los que me he referido, la Alianza precisa de estructuras mejor adaptadas. Por esta razón el nuevo concepto estratégico busca crear una alianza más eficiente, más flexible y más eficaz en la gestión de las crisis, capaz de proyectar seguridad y estabilidad allá donde exista un riesgo. Se trata de adaptar la Alianza para que sea capaz de garantizar la protección de todos los aliados desde un enfoque integral, con estructuras

reformadas y también con nuevas capacidades. Para nuestro éxito va a ser esencial trabajar mejor con los demás actores y organismos internacionales, especialmente Naciones Unidas, Unión Europea, y otros actores, como saben que siempre ha defendido España. Desde un punto de vista nacional puedo afirmar que esta nueva OTAN concuerda plenamente con nuestra visión de lo que debe ser la Alianza, una organización con espíritu de solidaridad y con un enfoque de seguridad más amplio, multilateral y cooperativo. Esto permitirá un mayor acercamiento a nuestra opinión pública y a toda la comunidad internacional por parte de la Alianza. El propio documento del concepto estratégico recoge muchas de las aportaciones que expresamos durante su elaboración. En concreto la Alianza adopta un enfoque más global enmarcado en la llamada seguridad cooperativa, reconoce un papel preponderante en la Unión Europea como actor global, con su dimensión europea de defensa, y promueve los partenariados como elemento determinante de la seguridad regional. Respecto a esta última cuestión nos satisface especialmente la referencia que la OTAN dedica al diálogo mediterráneo, y el reconocimiento del carácter estratégico que concede al partenariado OTAN-Rusia.

Por otro lado, para lograr esta renovación la Alianza, como les decía antes, debe ser más eficiente en la gestión de sus recursos, y para ello hemos iniciado un proceso de transformación y de reformas que esperamos que se inicie en el primer semestre de este año 2011 que comienza. La reforma de mayor importancia y de mayor trascendencia es sin duda la de su estructura de mandos. España ha dado su visto bueno al modelo establecido por el grupo de expertos. Este modelo genérico reduce sustancialmente la estructura actual de mandos, tanto en el número de los cuarteles generales como en el del personal asignado. España considera que la debe guiarse por tres principios: una reducción de personal, que se logrará ubicando varias entidades en una misma localización geográfica, un incremento de la financiación por parte de las naciones que van a albergar cuarteles generales en su territorio, y finalmente el establecimiento de un nuevo reparto de tareas para que la estructura de fuerzas asuma funciones que hasta ahora eran competencia de la estructura de mandos. Para garantizar ese proceso será además necesario incrementar la financiación común de la estructura de fuerzas. El informe elaborado por el grupo de expertos aún no menciona localizaciones concretas. Hasta el primer semestre del año que viene no habrá una propuesta territorial concreta sobre cómo quedará perfilada la que llamamos huella geográfica de la OTAN. Lo que sí puedo adelantarles, señorías, es que cuando llegue el momento de asignar localizaciones geográficas España hará valer su posición como séptimo contribuyente de la Alianza para obtener el peso que le corresponde. Creemos que la nueva estructura debe tener muy en cuenta nuestro compromiso y esfuerzo dentro de la Alianza, y así se lo hemos trasladado a nuestros aliados. En cualquier caso estamos

decididos a aumentar la relevancia de nuestra aportación a la estructura de fuerza, a través de nuestros dos cuarteles generales de alta disponibilidad en Bétera y a bordo del buque de asalto anfibio *Castilla*. En este sentido, para que la estructura de fuerzas pueda asumir responsabilidades que cede la de mandos, hemos propuesto una mayor compensación económica a la carga financiera que ello pudiera suponer.

Otra de las reformas en curso es la de las agencias. Tras la cumbre de Lisboa comenzará a desarrollarse el plan para racionalizar sus estructuras, mejorar su gobernabilidad e incrementar su eficacia. Por otra parte, la relación de la OTAN con Rusia fue otro de los puntos más destacados de la cumbre. El Consejo OTAN-Rusia celebrado en Lisboa a nivel de jefes de Estado y de Gobierno no solo sirvió para normalizar relaciones, también marcó un hito en el fortalecimiento de nuestra cooperación. España como saben lleva defendiendo este acercamiento desde hace dos años. En este sentido la OTAN buscará consolidar un partenariado estratégico con Rusia basado en los principios de confianza mutua, transparencia y previsibilidad. Se establecieron dos áreas específicas de trabajo: por un lado, continuar el diálogo sobre temas de control de armamento, desarme y no proliferación —y los países miembros declararon que están decididos a crear las condiciones para lograr un mundo sin armas nucleares—, y también negociar la cooperación en la defensa antimisil.

Con respecto a esto último, estamos convencidos de que la mejor forma de acabar con la amenaza de las armas de destrucción masiva es asegurando la no proliferación, el desarme y el control del armamento. No obstante, mientras siga existiendo esta amenaza, es lógico que desarrollemos sistemas para protegernos. Uno de los hitos más importantes alcanzados en la cumbre es la decisión de establecer una defensa antimisil en Europa. Para lograr esto se pretende ampliar la cobertura del actual programa de defensa de fuerzas en teatros de operaciones para que proteja el territorio y las poblaciones en Europa. Sin entrar en detalles técnicos, la ampliación del programa actual consistirá en una adaptación del sistema de mando y control que ya tiene la OTAN mediante financiación común. La aportación de los sensores y armas que sean necesarios se hará de forma voluntaria por las naciones. España siempre ha sido partidaria de que la OTAN coopere con Rusia en esta cuestión y nos satisface que la Alianza haya adoptado una decisión tan trascendental en este sentido.

En tercer lugar, la cumbre también sirvió para abordar la situación en Afganistán, centrándose específicamente en dos cuestiones: la transferencia de responsabilidad a las autoridades afganas, una vez cumplidos los objetivos que los aliados nos hemos marcado, y la articulación de una relación a largo plazo con Afganistán cuando finalice la misión ISAF. La cumbre de la OTAN en Lisboa marcó el principio del fin de nuestra misión en Afganistán. De forma progresiva los afganos deben asumir el control de su país en un proceso que debe ser irreversible. Nosotros

les acompañaremos en este camino y nos marcharemos cuando hayamos cumplido nuestros objetivos. Pero, como ya dijo el presidente del Gobierno, es importante entender que no existen plazos concretos para la salida de nuestras tropas, porque lo que importa es que primero se cumplan los objetivos para los que fuimos a Afganistán. Más adelante abundaré en todo esto, cuando me refiera de forma concreta a nuestra participación en ISAF.

Por último, en Lisboa se prestó especial atención a las llamadas capacidades críticas de la Alianza, es decir, aquellas que la OTAN considera esenciales para alcanzar los distintos objetivos aliados. Entre ellas me gustaría referirme, por su especial interés para España, al plan de acción contra artefactos explosivos improvisados que está estrechamente relacionado con el centro de excelencia de Hoyo de Manzanares. Asimismo consideramos muy relevante el desarrollo y finalización del sistema de mando y control aéreo, pues permitirá al Ejército del Aire sustituir su sistema de mando y control por uno nuevo, con más funcionalidades e interoperable con la mayoría de los aliados. Les he expuesto los últimos desarrollos en lo que se refiere a nuestra participación en Naciones Unidas, en la OTAN y las conclusiones de la reciente cumbre celebrada en Lisboa.

A continuación quiero referirme a nuestros compromisos con la Unión Europea. Como saben, 2010 estuvo marcado por la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Seré particularmente breve a este respecto, ya abundé en ello el 5 de julio pasado durante la comparecencia ante esta misma Cámara para hacer balance de la Presidencia en el ámbito de la seguridad y la defensa. Tan solo les recordaré que cumplimos con los objetivos que nos habíamos marcado, principalmente el de servir de transición ordenada a las nuevas estructuras e instituciones creadas tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. En materia de defensa, fue la última Presidencia en el ámbito de la PESD, y la que ha iniciado el camino hacia la política común de seguridad y defensa. Se lograron avances significativos en el ámbito institucional, en el desarrollo de capacidades y en la consolidación del enfoque integral en las respuestas a las crisis. También se mejoró la eficacia de las operaciones en curso, particularmente la operación Atalanta, y se desarrollaron nuevas misiones como la EUTM-Somalia. Desde entonces, la actual Presidencia, a cargo de Bélgica, sigue profundizando en las iniciativas que se adoptaron en el primer semestre. Entre todas ellas me gustaría referirme a la propuesta española de dotar de un mayor protagonismo y capacidad de decisión a los ministros de Defensa de los Estados miembros. En ese sentido, la semana pasada se celebró en Bruselas la primera reunión formal exclusiva de responsables de Defensa, en ella se adoptaron decisiones sobre la Agencia Europea de Defensa y las capacidades de la Unión.

Me referiré ahora de forma específica a la contribución de España a capacidades y misiones de la Unión Europea. En concreto, en lo que se refiere a las capaci-

dades de reacción rápida, España siempre ha demostrado su firme compromiso con los *battlegroups*. En el segundo semestre de 2010 fuimos nación marco de una de estas agrupaciones proporcionando el cuartel general de la fuerza y la casi totalidad de las unidades. Previamente a ello, durante el primer semestre su actividad se centró en el ejercicio *spearhead* de mayo, para evaluar el cuartel general del *battlegroup* antes de su activación. En 2010 España contribuirá al *battlegroup* construido sobre la base de la Eufor. En cuanto a las misiones España ocupa el cuarto lugar en contribución de personal a operaciones militares de la Unión Europea.

Señorías, me detendré ahora a analizar la situación de las misiones en el exterior en las que participamos y a informarles de nuestra aportación. Dicha aportación saben que se produce de dos modos, mediante observadores o través del despliegue de contingentes militares y capacidades asociadas. En lo que se refiere a observadores, el Consejo de Ministros autoriza el despliegue de un máximo de 50 observadores militares, oficiales militares de enlace y asesores militares a solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Durante este año 2010, 11 oficiales y suboficiales de los tres ejércitos han participado en las sucesivas rotaciones en diversas misiones impulsadas por la ONU y por la Unión Europea. Actualmente tenemos cuatro observadores desplegados de la siguiente forma. Misión de las Naciones Unidas de administración interina de Kosovo, la Unmik: Al amparo de la resolución 1244 de 1999 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas Unmik se creó para apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional en la seguridad y reconstrucción en Kosovo. España participa con un oficial en la ciudad de Pristina. Misión de las Naciones Unidas de estabilización de la República Democrática del Congo, la Monusco: Mediante resolución 1925 de 2010 del Consejo de Seguridad Monusco se ha hecho cargo, desde el 1 de julio de 2010, de las misiones que tenía la antigua Monuc, su tarea es informar del cumplimiento del alto al fuego tras el acuerdo de paz de Lusaka de 1999 que puso fin a la llamada Segunda Guerra del Congo. La nueva misión ha recibido la autorización para usar todos los medios necesarios para apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos de estabilización y de consolidación de la paz. Monusco es actualmente la misión más numerosa que tienen las Naciones Unidas, con un total de 17.625 efectivos militares, 716 observadores militares y 1.203 policías. España participa desde el año 2001 con dos observadores militares actualmente en las localidades de Bunyakiri y Goma. La misión Eusec de la República Democrática del Congo: Esta misión de la Unión Europea responde al llamamiento del Gobierno de la República Democrática del Congo para asesorar en la reforma de la seguridad y la defensa del país. Eusec RD Congo trabaja en estrecha coordinación con el Gobierno congoleño y con Eupol RD Congo. Las Fuerzas Armadas españolas participan en la misión con un suboficial que está desplegado en Kinshasa.

En cuanto a las misiones en el exterior en las que participan nuestros contingentes militares, como ya dije actualmente nuestras fuerzas se encuentran desplegadas en Afganistán, Líbano, frente a las costas de Somalia y en Uganda, pero antes de referirme a estas operaciones permítame que me detenga en las dos que han concluido este año, la de Haití y la de Bosnia-Herzegovina.

El 12 de enero de 2010 un fuerte terremoto de 7,3 grados en la escala Richter sacudió Puerto Príncipe. Por suceder en Haití, la catástrofe fue devastadora. En el país más pobre de América Latina, con unas infraestructuras más que precarias y una población diezmada por la necesidad, el terremoto solo añadió más dolor al dolor. Se cobró directamente más de 200.000 vidas, causó decenas de miles de heridos y arrasó con los hogares de cientos de miles de personas. Ante la magnitud de la catástrofe humanitaria, España actuó con celeridad y puso en marcha el mayor esfuerzo solidario de nuestra historia, señorías. La sociedad española se movilizó con más de 300 cooperantes civiles y sanitarios, 27 aviones fletados y una aportación de más de 100 millones de euros en ayudas. Y a la cabeza de esta movilización solidaria estuvieron los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Este esfuerzo se materializó en muchos frentes. El Ministerio de Defensa colaboró activamente tanto con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, la Aecid, como con Cruz Roja Española en el envío de ayuda humanitaria desde la base aérea de Torrejón. En concreto se realizaron 15 vuelos, que permitieron transportar a la zona del desastre 144 toneladas de carga y 155 personas. En paralelo, el 22 de enero de 2010 el Consejo de Ministros aprobó el envío de dos contingentes militares a Haití, un envío que luego fue ratificado por esta Cámara el 10 de febrero. El primero de ellos llegó a Puerto Príncipe en las cuarenta y ocho horas siguientes del suceso. Para la primera respuesta, la inmediata, la más urgente, partieron 37 efectivos de la Unidad Militar de Emergencias. Este primer contingente tenía una clara misión: buscar a los posibles supervivientes del terremoto. Trabajaron sin descanso las veinticuatro horas del día en turnos de doce horas. En esta labor estuvieron coordinados con los efectivos que enviaron distintas comunidades autónomas y otros países. Además, y dada la situación de falta de personal médico adecuado, el equipo sanitario de la UME también se empleó en atender a las víctimas que se hacinaban en el Hospital de La Paz de Puerto Príncipe. Su labor concluyó el 21 de enero, cuando el centro de operaciones en zona de Naciones Unidas dio por concluida la fase de búsqueda y rescate de víctimas. Durante el tiempo que duró su misión recuperaron 30 cadáveres, entre ellos el de la subinspectora del Cuerpo Nacional de Policía Rosa Crespo Biel, que se encontraba en Haití cumpliendo con su deber.

La segunda parte de nuestra actuación en Haití, una vez concluida la más urgente, consistió en la Operación Hispaniola. Se acordó el envío de una agrupación táctica

formada por el buque de asalto anfibio Castilla. Además de los 192 militares pertenecientes a la dotación del buque, la agrupación estaba compuesta por una unidad de asistencia sanitaria de 28 oficiales y 14 soldados sanitarios; un subgrupo táctico de infantería de marina compuesto por 150 efectivos, entre ellos 66 ingenieros zapadores que tenían la labor fundamental de ayudar al desescombro y potabilizar y distribuir agua; finalmente una unidad aérea embarcada, un grupo naval de playa y un equipo de buceadores. En conjunto hablamos de 450 efectivos que tenían dos objetivos básicos en su misión. Proporcionar apoyo sanitario a la población y ayudar a reconstruir los servicios básicos del país, especialmente en lo relativo a desescombro y a la producción y distribución de agua potable.

La agrupación, siguiendo instrucciones de Naciones Unidas, se desplegó a 70 kilómetros de Puerto Príncipe en la costera localidad de Petit Goave. En los tres meses que duró su misión nuestros militares devolvieron la vida a esas localidades. Se vacunó a más de 20.000 personas, se atendió a más de 8.000 y 16 niños nacieron asistidos por nuestro personal sanitario. Además, nuestros militares colaboraron activamente en las tareas de desescombro, distribuyeron alimentos, garantizaron el suministro de agua potable y permitieron que decenas de miles de personas accedieran a electricidad. Por supuesto, fueron esenciales para crear un entorno de seguridad sin el cual nada de esto anterior hubiera sido posible. En Petit Goave se instalaron clínicas, viviendas y escuelas donde antes solo había escombros. Un principio de normalidad regresó a esta población gracias a la labor de nuestros soldados. Ese esfuerzo de cooperación, señorías, ha tenido un coste de 21,3 millones de euros, pero sobre todo ha tenido un alto coste humano para España. Desde aquí quiero rendir homenaje, una vez más, a los cuatro militares que perdieron su vida para llevar vida a quienes lo habían perdido todo. Esta generosidad y entrega no acaba aquí, con la conclusión de la Operación Hispaniola no ha terminado nuestro compromiso con Haití. Así, ante el brote de cólera que actualmente vive Haití, España a través de la AECID activó su plan de contingencia, como también lo hizo con motivo del paso del huracán Tomás. La nueva acción solidaria busca paliar la carencia de agua potable y de un saneamiento eficaz sin los que es imposible frenar el contagio de la enfermedad. Además, España ha enviado equipos de especialistas en este tipo de enfermedades y ha distribuido más de cien toneladas de material mediante cinco vuelos humanitarios consecutivos. Señorías, Haití debe seguir pesando en la conciencia de todos nosotros. La comunidad internacional tiene aun pendiente una importante deuda con ese maltrecho país: la de garantizar un futuro de esperanza a sus habitantes.

Señorías, debo decirles que son pocas las ocasiones en las que un responsable público recibe una satisfacción tan grande como la que tuve ocasión de vivir el pasado 15 de noviembre. Ese día acompañé a Su Majestad el Rey a recibir a los últimos efectivos españoles de la operación

Althea de la Fuerza de la Unión Europea, Eufor, en Bosnia-Herzegovina. Fue un honor, un verdadero privilegio estar a cargo del momento en que España concluyó formalmente una obra de más de dieciocho años, fruto del trabajo de más de 46.000 soldados y de la que se han responsabilizado seis ministros a lo largo de hasta cinco legislaturas. Como saben sus señorías, nuestras tropas llegaron a Bosnia en 1992 y permanecieron en todas las fases de la operación. Participaron en la Fuerza de Protección de la ONU, Unprofor, para proteger a la población y favorecer la evacuación de civiles. Después, tras la firma de los acuerdos de Dayton, estuvieron a las órdenes de la OTAN, en una misión de imposición de la paz y de reconstrucción. Finalmente, hace seis años pasaron a las órdenes de la Unión Europea, al amparo de la Resolución 1575 del Consejo de Seguridad de la ONU. La finalidad de Eufor-Althea era asegurar el cumplimiento de los aspectos militares de los acuerdos de Dayton. La evidente mejora de las condiciones de seguridad en el país y en la región permitió que en febrero de 2007 la Unión Europea iniciara una reducción progresiva de efectivos. Finalmente, el Consejo de la Unión Europea de 25 de enero de 2010 aprobó definir la misión como no ejecutiva y dar continuidad al mandato de Eufor con arreglo a la Resolución 1895 del Consejo de Seguridad. De este modo la operación se transformaba en una misión no ejecutiva de entrenamiento y asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina. Así comenzó el progresivo repliegue de nuestra fuerza en la misión. La primera fase se puso en marcha en febrero de 2010, cuando regresaron 38 efectivos. La segunda, en junio, ya supuso el retorno de 128 efectivos de la compañía y de la sección de reconocimiento del cuerpo de Infantería de Marina y el acto final tuvo lugar el 15 de noviembre, con la presencia de Su Majestad el Rey y ante los 29 guiones de las distintas agrupaciones en las que, a lo largo de casi dos décadas, han servido más de 46.000 militares. Quisiera aprovechar este momento para dedicar un recuerdo especial a los 23 soldados que fallecieron en el transcurso de la misión.

El repliegue de nuestras tropas fue un fiel reflejo de la forma en que han desempeñado su labor a lo largo de estos años: ordenada, eficaz e intachable. En estos dieciocho años los militares españoles escoltaron a más de 6.000 convoyes; transportaron más de 250.000 toneladas de alimentos, medicinas y ropa; ayudaron a miles de desplazados a regresar a casa; desactivaron cientos de minas y fueron esenciales en el proceso de reconciliación. El 18 de octubre asistí en Sarajevo a la transferencia de autoridad, que supuso el repliegue de Bosnia-Herzegovina y allí pude comprobar que los resultados de la misión van mucho más allá de las cifras. El pueblo bosnio siente un sincero agradecimiento por España y un sincero aprecio por sus Fuerzas Armadas. No en vano la plaza mayor de la ciudad de Mostar se llama hoy plaza de España y una de las principales vías de Trebinje lleva el nombre de calle de España. Numerosas localidades del sur de Bosnia revelan detalles similares de recuerdo

y afecto para quienes devolvieron la esperanza a un país roto por el odio.

Este compromiso con Bosnia se manifiesta en la amplia generosidad de los españoles, que hasta la fecha, señorías, han destinado casi 1.900 millones de euros para sufragar los gastos de nuestras misiones en ese país. La mayor parte de este gasto se produjo entre los años 1992 y 2002. En 2010 el coste de la operación Eufor-Althea ascendió a 33 millones de euros. España no abandona a Bosnia-Herzegovina, vamos a mantener, previsiblemente hasta el mes de junio del próximo año 2011, 13 efectivos ocupando puestos en los diversos cuarteles generales de Eufor Althea. A su vez, para colaborar en las tareas de asesoramiento y entrenamiento, España aportará cerca de treinta efectivos desplegados en los distintos equipos móviles de adiestramiento en la misión no ejecutiva. La misión en Bosnia, la más veterana de cuantas hemos participado, ha sido una operación decisiva para nuestras Fuerzas Armadas. En ella nuestros ejércitos perfeccionaron su organización, equipo de adiestramiento para participar en otras misiones. Además, Bosnia-Herzegovina sirvió para reivindicar el merecido prestigio del que ahora gozan nuestros ejércitos en España y en el mundo. Los más de 46.000 militares que han servido en ella, y a los que acabamos de reconocer como Premio Extraordinario de Defensa, jamás podrán olvidar lo que han aprendido, lo que han aportado y lo que aquella tierra y su gente han dejado en ellos. Y siempre vivirá entre nosotros el recuerdo de los veintidós militares y un intérprete que han entregado su vida en dicha misión. De ellos, cuatro fallecieron en acciones hostiles y diecinueve a consecuencia de accidentes. Quisiera aprovechar para dedicar un recuerdo especial a Richard Holbrooke, fallecido el pasado lunes en Washington. El diplomático estadounidense desempeñó un papel esencial para alcanzar la paz en los Balcanes y ha sido uno de los pilares de la nueva estrategia que los aliados hemos puesto en práctica en Afganistán.

A continuación, señorías, me detengo en la evaluación de las cuatro misiones vigentes. Comenzaré por la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán, ISAF, en la que nuestros militares participan junto a 47 países. Seré breve puesto que sus señorías conocen bien la misión. En múltiples ocasiones han recibido información sobre la actuación de España en Afganistán, la última de ellas el pasado 15 de septiembre cuando compareció el propio presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara. Tan solo permítanme recordar que la participación de los militares españoles en la misión ISAF, que se suma a los más de 130.000 efectivos de 48 países, está amparada por la Resolución 1386 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Se trata, como es sabido, de una operación bajo el mandato del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. ISAF es, por tanto, una misión de imposición de la paz con el cometido de dar apoyo al Gobierno de Afganistán. Esto se lleva a cabo a partir de tres ámbitos concretos: el apoyo a las fuerzas

de seguridad del país, la colaboración con su reconstrucción y la formación de militares y policías afganos.

En 2010 se han producido varios hitos de gran importancia para la misión: las conferencias de Londres y Kabul, así como la reciente cumbre de Lisboa. En la conferencia de Londres de enero se estableció el Plan de transición progresiva para la paulatina transferencia de responsabilidades a las autoridades afganas en materia de seguridad, provincia por provincia. En ese marco se fijaron nuevos objetivos que suponían el incremento de efectivos del ejército nacional y de la policía de Afganistán de 134.000 a 171.000 miembros. Londres tuvo su continuidad en la conferencia internacional de Kabul de 22 de julio. Allí se presentó el programa de aplicación de los compromisos adquiridos por el Gobierno afgano para reforzar su responsabilidad y liderazgo en todas las funciones de Gobierno y en todo el territorio afgano. El Gobierno afgano y la comunidad internacional acordaron que las fuerzas afganas deberían empezar a asumir la seguridad en algunas zonas del país en la primavera de 2011 y liderar las operaciones militares en todo el territorio a finales del año 2014. Posteriormente, en Kabul se aprobó el llamado marco conjunto para la transición, conocido como Inteqal. El objetivo es reforzar la responsabilidad y el liderazgo afgano en todas las funciones de gobierno y en todo el territorio nacional. Para ello, aborda hitos a alcanzar no solo en seguridad, sino también en desarrollo y gobernabilidad, conscientes de que sin desarrollo no conseguiremos seguridad. También en Kabul la comunidad internacional apoyó el programa de Paz y Reintegración abierto a todos los afganos de la oposición armada y sus comunidades que renuncien a la violencia, no tengan vínculos con organizaciones terroristas internacionales, respeten la constitución y deseen unirse a la construcción de un Afganistán pacífico. En todo caso, la seguridad que hoy está mayoritariamente en manos de ISAF será la primera a considerar a la hora de determinar la actitud de un territorio para ser transferido. En este sentido, dotar a la misión de entrenamiento de las fuerzas afganas con los instructores necesarios resulta esencial para el éxito de dicha transición.

Quiero decirles que nuestro contingente está haciendo un formidable trabajo en este sentido. Permitan que me centre en la actuación de nuestros soldados en el país antes de abordar los detalles de la reciente cumbre de Lisboa y del futuro de nuestra misión en Afganistán. Actualmente nuestro contingente desplegado, y debidamente autorizado por este Parlamento, alcanza la cifra de 1.477 hombres y mujeres que contribuyen decisivamente no solo a la mejora de las condiciones de seguridad en el oeste afgano, sino también a su desarrollo y gobernabilidad. España es el décimo país contribuyente de fuerzas, que en total superan los 130.000 de 48 países. El grueso de nuestras unidades se encuentra desplegado en el mando regional oeste, en Herat y Qala-i-Naw. Además, un número reducido de militares se encuentra en Kabul, integrados en los cuarteles generales de ISAF

y en Mazar-i-Sharif está desplegado un equipo de instructores de la Guardia Civil. Como además ustedes recordarán, desde octubre de 2009 hasta el pasado 1 de abril, sesenta y seis militares españoles y cuatro guardias civiles se hicieron cargo de la dirección y la gestión del aeropuerto internacional de Kabul; en abril se transfirió el control del aeropuerto a los militares griegos. En julio se inauguró la PSB Ruy González de Clavijo, la nueva base militar en Qala-i-Naw. Construida en los plazos previstos, la nueva base ha mejorado las condiciones de trabajo y de vida de nuestros militares y sobre todo ha reforzado su seguridad. El 12 de octubre se devolvieron a las autoridades afganas las antiguas instalaciones del centro de Qala-i-Naw ocupados por el antiguo PRT.

En las provincias de Badghis y de Herat, siguiendo la estrategia marcada por ISAF, nuestras tropas tienen como prioridad proteger a la población civil y garantizar la libertad de movimientos de las vías de comunicación. Así desde el verano pasado, junto con el ejército nacional afgano, hemos ampliado la vigilancia de muchas zonas de la provincia de Badghis que antes controlaban delincuentes e insurgencia. Para ello se han instalado tres puestos avanzados en Sabzak, Ludina y Muqur, en los cuales dos cuentan con la presencia de militares españoles. Desde allí la labor de las tropas es fundamental para garantizar el tránsito seguro de la población por las principales rutas de la provincia de Badghis. La mejora de las comunicaciones norte-sur por la llamada ruta Lithium, y la seguridad en sus poblaciones y el valle del Murghab, son básicas para garantizar el atractivo de la provincia de Badghis como foco de atención para los grandes proyectos de la estrategia afgana de desarrollo. Antes nadie se atrevía a circular por la ruta Lithium; hoy ha dejado de ser infranqueable y todos los días la recorren más de una decena de camiones de transporte de mercancías. Puede traducirse la labor de nuestros militares hasta la fecha en 17.940 patrullas, 343 inspecciones de armamento y controles, 1.189 operaciones de desactivación de IED, 4.809 actividades de apoyo a las fuerzas armadas y a las fuerzas de seguridad locales.

Los avances en materia de seguridad deben ir de la mano de un adecuado progreso en la gobernabilidad del territorio y su desarrollo económico y social, y aquí es donde entra en juego nuestro equipo de reconstrucción provincial en Badghis, el PRT, que participa en más de cincuenta proyectos que inciden directamente en la mejora de la calidad de vida de la población. España trabaja en esta tarea siempre en total colaboración con las autoridades afganas y plenamente alineada con las prioridades y programas nacionales de Afganistán. El actual modelo de actuación canaliza todos los proyectos a través de dichas autoridades y en eso se nota la mejora de la gobernabilidad. Al incrementar el prestigio de los líderes ante la población, se mina la influencia y la coacción que pueda ejercer la insurgencia. Para ello en julio pasado se celebró una primera reunión con los gobernadores de las provincias de la región oeste de Afganistán. Allí se determinaron iniciativas para ayudar al pueblo

afgano en educación, salud, infraestructuras y obras públicas. Esta reunión tuvo su continuación en octubre con el Forum para el desarrollo de Badghis, un encuentro promovido y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. En la reunión siete ministros del gobierno afgano, así como una delegación de la misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán, escucharon las peticiones de las autoridades provinciales e identificaron prioridades para el desarrollo. Uno de los proyectos que se están llevando a cabo es la reconstrucción del último tramo de la Ring Route, una carretera que rodea Afganistán de forma periférica. Este tramo final de unos 300 kilómetros es justamente el que discurre por la provincia de Badghis.

Si en años anteriores la prioridad había estado centrada en la sanidad, con la reconstrucción del hospital de Qala-i-Naw y la apertura de estas siete clínicas rurales, en estos momentos una parte importante de nuestros esfuerzos se está centrando en la educación. En 2010 se han inaugurado cuatro establecimientos, una escuela de estudios superiores y una guardería en Qala-i-Naw y dos colegios, uno en Ludina y otro en Tajek. Ya son 14.000 los alumnos y alumnas en la provincia de Badghis que reciben educación gracias al trabajo de la cooperación española y de nuestras Fuerzas Armadas. En estos momentos está proyectada la construcción de tres nuevos institutos secundarios, uno de ellos para las niñas de la provincia. También este año se puso en marcha un proyecto de formación agrícola y otro de extensión agraria en los que se apoya el cooperativismo y el desarrollo de microempresas. Como parte de esta iniciativa, está en construcción una cooperativa de granjas avícolas que en los próximos meses proporcionará empleo a 1.200 mujeres. Además prosigue el reparto de ayuda humanitaria. Este año se han distribuido cerca de 600 toneladas y nuestros militares han llevado a cabo cerca de 700 proyectos de cooperación de impacto rápido que han mejorado las condiciones de vida de miles de habitantes.

Toda esta labor, señorías, de cooperación y desarrollo está dando resultados tangibles como se demuestra en el hecho de que Badghis ha dejado de ser la provincia más pobre de Afganistán. Por otro lado en el marco del programa de Paz y Reintegración, impulsado tras la conferencia de Kabul, se ha conseguido que un total de setenta insurgentes, en diferentes grupos, hayan entregado ya sus armas a nuestras tropas en Qala-i-Naw. En paralelo, señorías, nuestros militares están intensificando el adiestramiento de las fuerzas nacionales de seguridad afganas. Como les decía, resulta esencial para el éxito de la transición que la policía y el ejército afganos puedan hacerse cargo cuanto antes de la seguridad de su país y de la protección de su población civil. Así, nuestros equipos operativos, de asesoramiento y enlace, las OMLT, se encargan de la formación de dos batallones del ejército nacional afgano en Badghis. También están a cargo del cuartel general de brigada un grupo logístico y una unidad de servicio de la base.

En total se ha formado ya a más de 2.000 militares. La Guardia Civil, por su parte, contribuye a la formación de la policía con un equipo policial de asesoramiento y enlace, una OMLT en Qala-i-Naw, con un equipo de instructores encuadrados en el centro de formación policial de Mazar-i-Sharif. En total en este primer año han capacitado ya a 250 policías afganos. Hace poco más de un mes, 569 militares afganos que componen el primer batallón del ejército para la provincia de Badghis, finalizaron su instrucción a cargo de la OMLT española en Kabul. Los efectivos afganos se encuentran ahora en su nuevo acuartelamiento en Qala-i-Naw, situado junto a la base española, que ha sido financiado por España y que se completará a principios de 2011.

Señorías, fue precisamente durante la formación de policías cuando tuvimos que lamentar nuevas víctimas españolas en el marco de ISAF, me refiero al asesinato del capitán de la Guardia Civil José María Galera, del alférez Abraham Leoncio Bravo y del intérprete Ataola Taefik. Como saben, las autoridades afganas están colaborando para realizar las investigaciones y las detenciones pertinentes. Queremos justicia y que los asesinos paguen por sus actos.

Estas no fueron las únicas pérdidas que tuvimos que lamentar este año en Afganistán. Como les comenté al inicio, en enero falleció en Herat el soldado Christian Quislupe tras ser atropellado por un blindado, y en febrero el soldado Joan Felipe Romero Meneses cayó víctima de un atentado contra el convoy al que pertenecía mientras transitaba por la peligrosa ruta Lithium. En total ya son 94 los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que han perdido la vida desde los inicios de esta misión; de ellos, 82 han muerto por accidentes, 12 por acción violenta. Este ha sido un año duro para las tropas de ISAF, señorías. El incremento de la presencia de las fuerzas de seguridad afganas sobre mayores proporciones del territorio ha provocado un aumento de la violencia en todo el país. La reacción de la insurgencia se ha cobrado un total de 692 militares este año. Es la cifra más elevada de víctimas desde el inicio de la misión ISAF.

La principal prioridad del Ministerio de Defensa, lo saben ustedes bien, es garantizar la mejor protección disponible a nuestros soldados en todas sus misiones, y en particular a los que están en Afganistán, el escenario más duro, más complejo, más arriesgado en el que han participado nuestros militares en veintidós años de misiones internacionales. En este sentido, desde el pasado mes de marzo, las tropas españolas destacadas en Afganistán operan ya solo con los nuevos blindados RG-31 y con los vehículos medios Lince. Adelantándonos a los plazos previstos, todos los antiguos BMR han sido ya sustituidos por los blindados, que ofrecen una mayor protección contra artefactos explosivos improvisados. En la actualidad el contingente español en Afganistán cuenta con 67 blindados RG-31 y 109 vehículos Lince, todos ellos dotados con sistemas de inhibición de frecuencias. Además recientemente hemos

relevado con una nueva unidad aérea en Herat, la Aspuhel 19, con tres helicópteros Cougar AS532 que llevan un blindaje especial. Esta unidad aumentará la protección y ahorrará tiempo a nuestros militares en transporte de mercancías y de personal. Y desde marzo nuestro contingente en Afganistán está utilizando un nuevo uniforme de campaña, el pixelado árido-urbano. Esta nueva uniformidad posee un tejido y un patrón especial que aumenta el mimetismo de nuestros soldados.

Por tanto, señorías, seguimos haciendo los máximos esfuerzos para ofrecer la máxima seguridad posible a nuestros hombres y mujeres de uniforme y estas iniciativas han contribuido a que no hayamos tenido que lamentar pérdidas de vidas en los últimos incidentes contra nuestros blindados provocados por artefactos explosivos improvisados. Dicho esto, señorías, la seguridad completa no existe y no estamos a salvo de que sucedan nuevas tragedias. Pero les aseguro que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para evitarlas.

Para concluir, señorías, quisiera referirme al futuro de esta misión. Como saben, la reciente cumbre de la OTAN ha resultado decisiva para trazar el mapa de la transferencia de responsabilidad a las autoridades afganas por parte de ISAF. En ella se constataron los avances en la estrategia de afganización, siempre defendida por España junto a otros países y que los aliados adoptamos hace un año. Hoy mismo, en la evaluación de la estrategia en Afganistán con motivo de su primer aniversario, el presidente Obama ha constatado que existían progresos más que esperanzadores. En la cumbre de Lisboa, el presidente Karzai, el secretario general Ban Ki-moon y los países que participamos en ISAF confirmamos nuestro compromiso de transferir progresivamente a las autoridades afganas el control del territorio una vez que se alcancen las condiciones de seguridad específicas para cada distrito o provincia. Si bien el ritmo dependerá del cumplimiento de estas condiciones, los planes se basan en un calendario orientativo que sitúa las primeras transferencias de autoridad a los afganos a mediados del año 2011 y la conclusión del proceso a finales de 2014. Una comisión compuesta por líderes afganos y representantes de la comunidad internacional analizará qué provincias o qué distritos cumplen las condiciones para la transición. Tras ello formulará su recomendación al Gobierno afgano. Es probable que la comisión emita su primera recomendación en el próximo mes de febrero.

En el caso de España, señorías, nuestros militares van a comenzar a ceder la responsabilidad de las provincias en las que nos encontramos, Herat y Badghis, a partir del año 2011. Será un proceso que podría alargarse en algunos casos durante todo el año 2012. Es importante reiterar, señorías, que la transferencia de autoridad no es equivalente a la retirada automática. En nuestras provincias la transferencia de autoridad será en los años 2011 y 2012, pero quiero insistir en que eso no significará automáticamente una retirada de nuestras tropas en

Afganistán. El repliegue va a ser, en cualquier caso, progresivo y en atención a los objetivos marcados por nuestros aliados para ISAF. Permítanme que les repita para ello las palabras del presidente del Gobierno durante esta cumbre de Lisboa: los plazos para la transferencia son orientativos, los objetivos irrenunciables. No debemos y no podemos abandonar a su suerte a Afganistán una vez completado el proceso. Por ello, y para asegurar la estabilidad del país más allá del mandato de la OTAN, en la cumbre de Lisboa se estableció una asociación entre la Alianza Atlántica y el Gobierno afgano que garantiza el apoyo aliado desde el más absoluto respeto a su soberanía. Por último, en 2010 nuestra participación en ISAF supuso, señorías, un desembolso cercano a los 464 millones de euros. En total, desde el año 2002 el coste de la misión supera los 2.040 millones de euros. Además, en el ámbito de ayuda al desarrollo desde 2006 hasta 2013 España ha comprometido 220 millones de euros. Se trata, por tanto, de un esfuerzo más que significativo de nuestro país con la misión, pero sabemos que es un esfuerzo necesario por el compromiso con el pueblo afgano, por solidaridad con nuestros aliados y por responsabilidad con nuestros propios ciudadanos.

Paso a informarles, señorías, de la participación española en la fuerza provisional de Naciones Unidas en Líbano, Unifil. El próximo 28 de enero, el general de división, Alberto Asarta Cuevas, cumplirá un año al frente de la misión. Con 12.000 cascos azules de treinta y dos países a sus órdenes, se trata del primer español que asume al mismo tiempo la jefatura y el mando de la fuerza en una operación de paz de la ONU. Su amplia experiencia en misiones internacionales está resultando de gran utilidad para el desempeño de esta misión. Como dije antes, el pasado martes, durante el encuentro que tuve con el secretario general de Naciones Unidas, el señor Ban Ki-moon me trasladó personalmente su satisfacción con la labor realizada por el general Asarta y me confirmó la extensión de su mandato por un año más, por lo tanto hasta enero del año 2012. Como saben, la configuración actual de Unifil se inicia en 2006 con la agudización de la crisis entre Israel y Líbano. Ante la escalada de la violencia registrada aquel año el Consejo de Seguridad aprueba la Resolución 1701 por la que se ampliaba su mandato y se autorizaba incrementar la misión hasta un máximo de 15.000 efectivos. El nuevo mandato encargaba a las fuerzas de Unifil la vigilancia del alto al fuego y el repliegue israelí hasta sus líneas, la colaboración con las fuerzas armadas libanesas para asegurar la frontera y la lucha contra el tráfico de armas.

Con respecto a la participación española, el 7 de septiembre de 2006 el Pleno del Congreso aprobó sin ningún voto en contra el envío de tropas, fijándose en 1.100 el número máximo de efectivos que las fuerzas españolas podían desplegar en el terreno. Desde entonces, en estos más de cuatro años, han sido ocho los soldados españoles que dejaron su vida en Líbano, el último de ellos en

agosto de 2009. Como dije, Unifil se compone de casi 12.000 militares procedentes de treinta y dos países. España es el cuarto contribuyente, con 1.074 efectivos, solo por detrás de Italia, Francia e Indonesia. El contingente español está repartido entre el cuartel general de la misión en Naqura, en el que hay 22 españoles, y la base Miguel de Cervantes, en Marjayoun, con más de un millar de efectivos. La misión encomendada se centra en labores de vigilancia, patrullas por la zona fronteriza, así como labores de desminado y desactivación de explosivos. En los últimos cuatro años nuestros militares han realizado más de 73.000 patrullas. Han llevado a cabo más de 1.300 misiones de desactivación de explosivos, que han permitido inutilizar más de 4.000 artefactos y limpiar más de 400.000 metros cuadrados de terreno. Pero su actividad en Unifil no termina en labores de vigilancia o seguridad. Los distintos contingentes españoles han prestado asistencia sanitaria a más de 13.000 civiles libaneses y han distribuido más de 40 toneladas de ayuda entre los más necesitados. El programa Cervantes para enseñar español a los habitantes de la zona ha alcanzado a casi 4.000 alumnos en 22 centros educativos. Donar una ambulancia en un pequeño pueblo, como Deir Mimes, reparar un saneamiento como el de Qantarrah o repartir mochilas con material escolar son gestos sencillos para nosotros, pero que cambian la vida de quienes lo reciben.

Señorías, los acontecimientos de 2010 han demostrado que la presencia de Unifil en Líbano sigue siendo necesaria. La aparente calma en la zona es aún demasiado frágil. El secretario general de Naciones Unidas ha expresado su preocupación por la proliferación de armas en Líbano y el peligro que supone para el país la presencia de numerosos grupos armados fuera del control del Estado. En ese sentido, en diciembre del año pasado una de nuestras patrullas descubrió una importante cantidad de material explosivo en las inmediaciones de la población de Jiam. Unos meses más tarde, el 3 de agosto, ocurrió la grave violación del alto el fuego, y los partes de actividad muestran que casi a diario se producen violaciones del espacio aéreo libanés por parte de aviones israelíes, tripulados y no tripulados, así como incursiones de pastores y cazadores armados. En cuanto al futuro, Unifil está sometida a una profunda revisión para reducir el número de efectivos, sin perder no obstante capacidades sobre el terreno. Este es uno de los retos que tiene el general Asarta por delante. Por otro lado, el Gobierno de Israel aún no ha completado su retirada de la parte norte de la aldea de Gadjar, como exigía la Resolución 1701 de la ONU. El pasado 17 de noviembre, a propuesta del general Asarta, el Consejo de Ministros de Israel autorizó a su Ministerio de Exteriores a negociar con Unifil y con Naciones Unidas los detalles de su retirada en la aldea de Gadjar. Si esto se concretara, estaríamos asistiendo al principal avance político del conflicto en los últimos cinco años. En resumen, y a pesar de los graves incidentes ocurridos durante el año que el general Asarta ha ocupado su cargo,

se han producido numerosos avances en la normalización de la situación de la zona. Por esta razón, España apoya firmemente el trabajo que el general Asarta está desarrollando. El general cuenta con nuestro respaldo y con nuestra plena confianza, y pretendemos completar el compromiso asumido de garantizar durante dos años el mando de la misión. Por último, desde que se inició la operación nuestra participación en Unifil ha supuesto a nuestro país un esfuerzo financiero de 791 millones de euros, de los cuales 173 millones de euros corresponden al año 2010.

A continuación, señorías, paso a hablarles de la operación Atalanta contra la piratería en aguas del Índico. El pasado 30 de noviembre estuve en Rota para despedir al buque de aprovisionamiento en combate, Patiño, que ya se encuentra frente a las costas de Somalia como buque insignia de la misión. A bordo de él viajaba el contralmirante Rodríguez Garat, quien desde este martes pasado es comandante de la Fuerza Multinacional de la Unión Europea. Durante los próximos cuatro meses, más de 1.300 militares de seis países van a estar a sus órdenes en el mayor despliegue internacional que jamás se haya llevado a cabo contra la piratería. Sí quisiera informarles, señorías, de que en los próximos días la fragata Canarias va a dar relevo al buque Patiño, debido a que se han detectado problemas técnicos en uno de sus dos motores que impiden el rendimiento óptimo de la planta propulsora. Los técnicos de la Armada y de Navantia han determinado que la reparación debe realizarse en territorio nacional. Por ello, ya se ha iniciado el proceso de alistamiento del personal de la fragata Canarias, que partirá hacia el Índico y en la que seguirá al mando el contraalmirante Rodríguez Garat.

Señorías, España toma por segunda vez el mando de la misión Atalanta. Con las iniciativas que promovemos en el frente militar, civil y judicial, ningún otro país está haciendo tanto para contribuir a la seguridad de los buques y devolver la libertad a las aguas del Índico. Este compromiso comienza en el año 2008, cuando España y Francia elaboran la iniciativa Lucha contra la piratería en las costas somalíes. Tras ello —lo recordarán—, la Unión Europea constituye una célula de coordinación en Bruselas y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas emite las resoluciones 1846 y 1851. En ellas se exhortaba a los Estados a adoptar las medidas necesarias para combatir el fenómeno dentro de la legalidad internacional. El 8 de diciembre de 2008, el Consejo de la Unión Europea lanza la operación militar Atalanta para luchar contra la piratería en aguas de Somalia, la primera operación naval de la Unión Europea. Un mes más tarde, el Consejo de Ministros español acuerda, tras la autorización del Congreso de los Diputados, nuestra participación. Esta consiste principalmente en un buque de la Armada y un avión de patrulla marítima. Durante los periodos intermonzónicos, que son los que registran mayor actividad, el dispositivo se refuerza con un segundo buque. En total, señorías, desde que se inicia la operación más de 2.000 militares españoles han partici-

pado en las sucesivas rotaciones. Actualmente, España aporta 257 efectivos entre el destacamento aéreo en Yibuti y el buque de aprovisionamiento Patiño. En total, nuestra participación en Atalanta tuvo un coste de 82,3 millones de euros en el año 2010.

Cuando hablamos de piratería en el Índico nos referimos a una superficie equivalente a tres veces el mar Mediterráneo y también hablamos de un Estado fallido, Somalia, que carece de capacidades para imponer su autoridad. De este modo, las bandas criminales se han multiplicado allí hasta convertir el secuestro en el negocio más rentable en el día de hoy de África. Una actividad criminal que ahora, además, parece expandirse a otras regiones del continente, tras las preocupantes informaciones que nos llegan de un secuestro en las costas de Tanzania y Mozambique. El reto, pues, es enorme y, a pesar de ello, dos años después de haber comenzado la operación Atalanta los resultados son positivos. Hasta la fecha, Atalanta y los medios aliados presentes en la zona han desarticulado 134 grupos de piratas en las aguas del Índico. Esto significa que hemos interceptado el doble de bandas en este año 2010 que en el año 2009, en total más de 1.300 piratas. De ellos, 90 están enjuiciados y 43 ya han sido encarcelados. Se han destruido y confiscado más de cien esquifes. A su vez, se ha registrado una disminución en el número de ataques que se redujeron una tercera parte al pasar de 170, en 2009, a 120, en este 2010. De estos ataques, en el año 2009 terminaron en secuestro 44, mientras que la cifra en lo que llevamos de 2010 se sitúa en 31, es decir, se han reducido los secuestros en una cuarta parte. Además, todos los buques del programa mundial de Alimentos están llegando a puerto, transportando una ayuda esencial para la supervivencia de millones de personas en el continente africano. Estos resultados son consecuencia de las medidas que hemos tomado para incrementar la eficacia de la operación. Una de ellas es una mayor cooperación con los buques militares presentes en la zona que no pertenecen a Atalanta. Les recuerdo que OTAN y terceros países, como Rusia, India, Arabia Saudí, están trabando allí con nosotros. Además, a propuesta de España y Francia, desde octubre Atalanta puso en marcha la llamada *Focus Operation*, mediante la cual ha intensificado acciones de vigilancia y control específicamente sobre los puertos y las playas de los que conocíamos que salían principalmente tanto nodrizas como esquifes. También a propuesta de España se ha extendido el área de operaciones a gran parte de la cuenca sur de Somalia para englobar la zona económica exclusiva de Seychelles y ampliar la actuación de Atalanta hacia el sur y hacia el este. Esto, a su vez, ha incrementado la presencia de buques de escolta en misiones de reconocimiento de aeronaves en la zona donde faenan los pesqueros españoles. En ese mismo sentido, el Comité Militar de la Unión Europea, y a propuesta de España, ha reconocido las particularidades que presentan las zonas pesqueras de la cuenca de Somalia respecto a las rutas marítimas del golfo de Adén. Como saben, los buques de pesca,

por su velocidad y por su trayectoria, requieren medidas diferentes al resto de la marina mercante para defenderse de los piratas. Por esta razón, nuestro país también ha logrado que en el plan de operaciones para Atalanta se incluya una nota aclaratoria que define el concepto de buques vulnerables, mencionando expresamente a los buques pesqueros que faenan en la zona y el especial riesgo a que estos se ven sometidos durante la realización de sus actividades.

Por tanto, señorías, España sigue liderando una y otra vez las iniciativas de combate contra la piratería y siempre con un interés especial puesto sobre la protección de nuestros buques pesqueros. A lo largo de 2010 el Ministerio de Defensa ha mantenido un diálogo muy fluido con las asociaciones de armadores españoles para reforzar las medidas de seguridad. Por ejemplo, modificamos el reglamento de seguridad privada y el reglamento de armas para poder incorporar vigilantes privados en los buques y proporcionarles un armamento que les permita responder con contundencia a los ataques de los piratas. Señorías, en el último encuentro que mantuve con ellos, el pasado día 25 de noviembre, acordamos que Defensar ofrecerá un nuevo ciclo de formación militar a los agentes de seguridad privada que participan en la vigilancia de la flota atunera en el Índico. También estudiamos otras soluciones de seguridad innovadoras, como la instalación de una cámara acorazada dentro de los buques para proteger a la tripulación en caso de asalto. Por otro lado, el Centro de Operaciones y Vigilancia de Acción Marítima, el Covam, con sede en Cartagena, mantiene actualmente una comunicación directa con más de 30 buques pesqueros, a los que anualmente proporciona una media de cuatrocientos avisos de seguridad. Seguiremos, señorías, trabajando mano a mano con los armadores para mejorar su información, sus condiciones de seguridad y la formación de los agentes y los medios que tiene a su disposición. En todo caso, las actuaciones realizadas hasta ahora están cumpliendo sus objetivos. Prueba de ello es que en el año 2010 no hemos tenido que lamentar ningún secuestro de un barco de bandera española. Los diversos intentos de abordaje a buques españoles han sido eficazmente repelidos por los agentes embarcados. Dicho esto, no hay motivos para el triunfalismo. Seguimos hablando de las aguas más peligrosas del mundo y el peligro es real para todos los barcos. Quienes transitan por esa región deben ser conscientes del gran riesgo que asumen. A fecha de hoy, señorías, 23 buques de diversas banderas permanecen secuestrados, con más de 500 rehenes, que llevan meses esperando ser liberados. Además, señorías, la operación militar nunca por sí sola va a ser suficiente. El actual comandante de la operación Atalanta, el general de división Buster Howes, ha calculado que harían falta más de 80 barcos para garantizar la seguridad en todo el Índico. En estos momentos, no llegamos a 35, y aunque multiplicáremos esa cifra por dos no estaríamos atacando el problema desde todas sus vertientes. Una es, por supuesto, la legal. Es urgente solucionar el enjuicia-

miento y encarcelamiento de los presuntos piratas, para que los criminales apresados tengan la certeza de que va a caer sobre ellos todo el peso de las leyes. Para ello, la alta representante de la Unión Europea, la señora Ashton, está trabajando para suscribir nuevos convenios que permitan enjuiciar a los piratas en países de la región como Mauricio y Tanzania. Estos países se añadirían a Seychelles, a Kenia, cuyo convenio finalizó en septiembre, o a Montenegro. Cuanto mayor sea el número de acuerdos concluidos con la Unión Europea, más fácil será que se sumen otros Estados africanos. En ese sentido, el pasado martes 14 de diciembre, en mi reunión con el secretario general de Naciones Unidas, el señor Ban Ki-moon, le solicité una mayor implicación de Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones regionales para el enjuiciamiento y para el encarcelamiento de las personas acusadas de cometer actos de piratería. Así, además de impulsar los acuerdos con los países de la región, como solución de corto plazo, una respuesta más adecuada al problema consistiría en establecer una sala especial de un tribunal somalí que estuviera localizada en un tercer país o crear directamente un tribunal regional en África oriental. La Unión Europea está estudiando distintas opciones y España está colaborando, pero el impulso de Naciones Unidas es fundamental. Lo entendió así también el propio secretario general de Naciones Unidas y ya está trabajando en ello su asesor especial en materia de piratería, el señor Jack Lang.

Señorías, además de estas medidas, el problema de la piratería en las aguas del Índico debe ser combatido desde sus raíces, en tierra adentro, en el Estado de Somalia. Por ello, también a propuesta franco-española la Unión Europea inició operaciones desde tierra con la misión EUTM-Somalia para la formación en Uganda de fuerzas de seguridad somalíes. Por otro lado y en el marco de la Presidencia española de la Unión, el 10 de junio el Ministerio de Defensa celebró en Bruselas un seminario de la Unión Europea sobre piratería. Esta reunión sirvió para complementar lo que se dijo en mayo en Estambul durante la Conferencia internacional de reconstrucción y desarrollo para Somalia. Se constató en dicho seminario que desde la firma de los acuerdos de Yibuti en 2008 el problema ha cambiado de magnitud. Ahora los piratas, señorías, están utilizando avanzados sistemas de telecomunicaciones y embarcaciones más rápidas. Han expandido su radio de acción y disponen de campos de entrenamiento. En la conferencia se estuvo de acuerdo en que la recuperación económica de las zonas costeras era necesaria para atajar la piratería. Por tanto, la piratería es solo un síntoma de un problema integral y por ello requiere soluciones mucho más amplias. España está demostrando con su liderazgo la capacidad de obtener avances significativos combinando medidas militares, civiles y judiciales. Es nuestro compromiso con la comunidad internacional, con nuestra industria de la pesca y con el desarrollo y la estabilización del pueblo de Somalia.

Para concluir, la siguiente operación, que es la última a la que voy a referirme, es la misión europea de adiestramiento de fuerzas de seguridad somalíes en Uganda, la EUTM-Somalia. Como recordarán, el pasado 22 de abril me dirigí a esta Cámara para que autorizaran a nuestros militares participar en este escenario. Hoy, ocho meses más tarde y, aproximadamente, a la mitad de su ejecución, la misión está avanzando de acuerdo con lo previsto. El objetivo es formar soldados somalíes para contribuir al fortalecimiento del Gobierno federal de transición somalí. Se trata de una misión que complementa los esfuerzos que realizamos en el marco de Atalanta contra la piratería. Mediante la formación de las fuerzas de seguridad somalíes estamos llevando a tierra la lucha contra el crimen organizado que desde hace dos años realizamos en el mar. Al igual que sucedió con Atalanta, España ha sido, junto con Francia, la principal impulsora de la misión. En enero de 2010, el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea acordó la creación de la misión militar de adiestramiento en Uganda y nombró al coronel del Ejército de Tierra Ricardo González Elul como jefe de la misión, jefe de la operación y comandante de la fuerza desplegada. EUTM-Somalia se compone de una célula de apoyo en Bruselas, una oficina de enlace en Nairobi, un cuartel general de la misión en Kampala y una base de adiestramiento en Bihanga, ambos en Uganda. La misión contempla dos periodos consecutivos de adiestramiento, con una duración de seis meses cada uno, con el propósito de adiestrar a 1.000 militares somalíes en cada uno de estos periodos, entre oficiales, suboficiales y tropa. España además de liderar la misión es el primer contribuyente con 38 efectivos de los 150 que la componen. Además de la Unión Europea, contribuyen a la misión la Unión Africana con Amisom, Naciones Unidas, Estados Unidos, el Gobierno de Uganda y el Gobierno Federal de Transición de Somalia. El despliegue del contingente se realizó el 23 de abril y doce días más tarde la misión ya había alcanzado su capacidad operativa plena. A partir de esta fecha se inició el primer periodo de adiestramiento, que ha durado hasta el 5 de octubre. La misión va por buen camino, a pesar de los numerosos retos y dificultades que ha tenido que vencer, relacionados con la infraestructura, la contratación y la selección de los reclutas. Concluido este primer periodo ya se han formado 891 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes entre reclutas, suboficiales y oficiales, además de 50 cuadros de mando y 120 soldados de las fuerzas armadas de Uganda. Esta primera experiencia nos ha permitido extraer algunas lecciones. La principal se refiere al reclutamiento y selección de los militares somalíes, que es una responsabilidad del Gobierno Federal de Transición de Somalia. Es necesario hacer una selección más equilibrada entre los diversos clanes somalíes para evitar desconfianzas en el contingente. Por esa razón el proceso de selección de la segunda tanda esperamos que sea más ecuánime y por ello ha tardado más de lo previsto. Esto ha provocado que el inicio del

segundo proceso de adiestramiento se retrase hasta mediados del mes de enero. Cualquier nuevo retraso podría obligarnos a una prórroga del actual mandato.

Ahora la principal preocupación, compartida con resto de Estados miembros, es la reintegración de los efectivos ya adiestrados a las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición. Para ello es necesario apoyar a Amisom y articular una adecuada estructura de mando y control en el Gobierno somalí, además de proporcionar a los nuevos efectivos un alojamiento digno y un sistema de pago garantizado. Estados Unidos se ha comprometido a hacerse cargo de los salarios durante el año 2011 y estamos estudiando implantar un sistema de identificación biométrica que facilite la selección del personal y el cobro de los sueldos. En cualquier caso, podremos evaluar los resultados de la misión con seguimiento de los militares adiestrados que se incorporen a las fuerzas armadas del Gobierno Federal de Transición. Tendremos datos de esta integración en febrero-marzo de 2011, y a partir de este análisis podremos valorar los resultados de EUTM Somalia y cuáles son los próximos pasos que debemos dar. Desde nuestro punto de vista, siendo la única misión sobre el terrero en la estrategia global de la Unión Europea para Somalia, será difícil que Bruselas dé por finalizada la misión sin más. Lo más probable es que se amplíe el mandato de la actual misión o se modifique de acuerdo con las enseñanzas de estos tiempos. Cuando se aclare el camino a seguir, valoraremos nuestra posible contribución. El coste total, señorías, de la participación española en esta misión es de 2,7 millones de euros.

Concluyo. La magnífica labor que realizan nuestras Fuerzas Armadas nos permite, señorías, un año más ser merecedores del máximo respeto y de la máxima confianza de nuestros aliados. La aportación de nuestros militares es fundamental para que España siga siendo un actor de primer orden en la comunidad internacional. En 2010 los militares españoles han vuelto a demostrar su eficacia y su liderazgo en cada misión que se les ha encomendado: en Afganistán, favoreciendo la seguridad y capacitando a las autoridades para que pronto sus habitantes puedan ser dueños de su futuro; en Líbano, al frente de 12.000 cascos azules, facilitando el entendimiento entre sociedades enfrentadas; en el Índico, comandando 1.300 efectivos en la mayor iniciativa internacional para defender al mundo de la piratería; y en Haití, fueron la primera mano tendida del mayor esfuerzo humanitario que jamás haya realizado España. Señorías, estas cuatro misiones explican muy bien el papel que cumplen nuestros militares: ellos son la fuerza que ayuda a imponer la paz allí donde no existe; ellos son una vía de entendimiento entre adversarios; ellos son la defensa de nuestros intereses y de nuestros ciudadanos; y ellos son instrumento fundamental para el rescate, la ayuda y la reconstrucción de sociedades rotas. A ellos de nuevo, gracias. Y si hay una misión que agrupe todos estos cometidos, esa es sin duda la que tras dieciocho años acabamos de concluir en Bosnia Herzegovina. Debemos

tener siempre presente el ejemplo de Bosnia cuando valoremos la situación de nuestros militares en otras operaciones como Líbano, Afganistán o el golfo de Adén. León Tolstoi escribió en *Guerra y paz* que los dos guerreros más poderosos son el tiempo y la paciencia. Nuestra misión en Bosnia Herzegovina, con sus sinsabores y sus recompensas, con sus sacrificios y sus enseñanzas, debe hacernos ver que con esfuerzo y con resolución, con tiempo y paciencia, siempre se encuentran los caminos para llegar a la paz. Con este espíritu pido a todos los grupos de la Cámara que podamos seguir propiciando el máximo acuerdo en relación con nuestras operaciones en el exterior. La labor ejemplar de nuestros hombres y mujeres militares merecen sin duda el apoyo unánime de la sociedad española y que nosotros hagamos todos los esfuerzos por que la tenga esta Cámara. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Grupos que desean intervenir? **(Pausa.)**

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Procuraré ser breve en mi intervención. Me resulta imposible tratar todos los aspectos que usted ha planteado en su intervención, que le agradezco, y me centraré en dos o tres cuestiones en relación los dos puntos: con el que tiene que ver con las misiones en el exterior y el que se refiere a la cumbre de Lisboa, en el que simplemente quiero plantear un par de cuestiones, una en relación con Afganistán y otra en relación con el concepto estratégico de defensa colectiva.

Quiero empezar por lo que tiene ver con la presencia de nuestras fuerzas en el exterior. Qué duda cabe que todos, desde luego quien les habla se congratula de que tengamos unas Fuerzas Armadas cada vez más conocidas y reconocidas no solo en España sino en el resto del mundo. Es un mérito fundamentalmente de ellos, que nos obliga a ser con nosotros, a la hora de prestarles atención y de tomar decisiones, mucho más exigentes. En ese sentido, yo creo que podemos todos juntos felicitarnos y sobre todo, insisto, felicitarles. Usted misma enmarcaba esta comunicación en la coincidencia en fechas de esta comparecencia con dos elementos fundamentales en el espacio temporal muy coincidentes, dos hechos relevantes dentro del ámbito de las misiones exteriores de nuestras Fuerzas Armadas: por un lado, el fin de nuestra misión balcánica y, por otro, ese reconocimiento de nuestros soldados olvidados muertos en actos de servicio, en atentado o combate, a los que usted se ha referido al hablar del Real Decreto del pasado 10 de diciembre. Yo creo que viene a resolver una injusticia, que resultaba imprescindible porque en realidad, y como usted misma ha dicho, se estaba cometiendo un trato desigual entre diferentes miembros caídos en operaciones distintas, en operaciones bajo diferentes parámetros. Por tanto, también de ese hecho felicito al Gobierno

y me felicito como miembro de esta Cámara y, desde luego, felicito a los destinatarios.

Otra cuestión que quería reseñar, en la que me quería parar un poco más, se refiere a lo que son propiamente las misiones en el exterior, que suponen, como se ha dicho, un porcentaje muy importante de partidas presupuestarias en más de un ministerio. Precisamente esto, junto a la seguridad activa y pasiva de nuestras fuerzas, resultan ser dos aspectos que deben ser cuidados. En fin, lo decimos siempre, pero yo creo que nunca hemos de olvidar que esta ha de ser una prioridad y que debe recordarse permanentemente como un hecho prioritario, porque se trata de atender y de dotar a quienes hacen esa tarea, de la que siempre decimos, porque lo estamos, que nos sentimos orgullosos, pero que hay que facilitarles que las hagan en las mejores condiciones no solo para ellos y para su propia seguridad, sino para la eficacia de la misión que tienen encomendada.

En cuanto a las misiones como la de Afganistán o Líbano, siempre hemos hecho referencia a la labor excelente de nuestras tropas, a esos soldados, que están ahí. Haré una referencia, perdóneme que insista, a que se les baja el sueldo como a cualquier funcionario, pero se les manda cuatro meses fuera de casa, sin poder ver a sus familias ni los fines de semana, con unas dietas ridículas —si me permiten la expresión— para el trabajo que desempeñan y el entorno en el que lo hacen. Que no lo hacen por mero capricho, lo sé y sé que tampoco en el ministerio, sé que todos nosotros tampoco planteamos la reivindicación, desde luego yo misma, pensando que es un capricho del ministerio esta situación económica. Pero usted es la ministra y este foro es el único en el que yo puedo recordarle lo que me parece que es también una injusticia que se sigue planteando con estas personas que tienen el mismo tratamiento retributivo que los soldados que están aquí, pero que están en situaciones verdaderamente —como usted misma sabe— mucho más difíciles, mucho más complicadas, que los soldados que están en su casa, y que las dietas que perciben por estar en el exterior son verdaderamente ridículas. Hay con todo, porque aquí se trata de plantear los aspectos más destacados, muchos aspectos positivos, la mayor parte de ellos positivos. Le aseguro de entrada que creo que podemos felicitarnos y, por tanto, las cuestiones que le plantee que no aparezcan como positivas son las sombras que hay siempre que hay luces, porque si no hay luces no puede haber sombras. Por tanto, hay algunas sombras, una se la acabo de plantear en relación con las retribuciones, y hay algunas otras sombras que también le plantearé al lado de la luz. Desde 1989 España se integró dentro de un marco de actuaciones de emergencia internacional, y hasta hoy la evolución ha sido lenta pero progresiva. Si hablamos de los diferentes eslabones que se han beneficiado tras veinte años, encontraremos que a nivel técnico se han aumentado los esfuerzos por dotar a nuestras fuerzas de materiales apropiados y de calidad. Si bien, y está es la sombra, siguen siendo insuficientes y queda aún un largo camino por recorrer.

En lo relativo al nivel preparatorio se mantiene un nivel operativo —que debe mejorarse, sí—, que se complementa con las rotaciones de fuerzas en teatros de operaciones lo cual añade la tan valiosa experiencia. Hay que seguir aprendiendo, pero no en vano ya han pasado —vale recordarlo— por misiones de carácter internacional más de 130.000 soldados de nuestros Ejércitos, y yo creo que eso es algo que debemos recordar de vez en cuando porque no se trata solo de los que están ahora sino de todas las rotaciones que se han venido produciendo. No debemos olvidarnos tampoco de recordar en este apartado los aspectos más resaltables de nuestras misiones en el exterior, las relaciones interejércitos incrementadas satisfactoriamente en estos años y en el ámbito de la comunidad internacional. Creo que viene bien que recordemos que España ha estrechado la cooperación con todos los países y ha transformado un ejército que salía de la transición en un ejército orientado a la paz y a la ley, lo cual es importantísimo. La proyección internacional de nuestras Fuerzas Armadas supone un cambio estructural significativo que todos debemos recordar y del que debemos sentirnos también orgullosos. Ahora bien, debemos incidir en que lo anterior, donde la inversión ha sido de unos 7.000 millones de euros, está dejando peligrosamente en segundo plano, señora ministra, sus líneas principales, que se resumen en la defensa del territorio nacional donde —usted lo sabe bien— nuestras Fuerzas Armadas viven momentos de precariedad. Este vuelve a ser un aspecto de sombra.

La Unión Europea, a través de su máximo representante para la seguridad, tuvo a bien otorgar incluso una alta condecoración a la misión en la que se integraba España, en el destacamento Sirius en Chad. Además, cabe resaltar que un aspecto digno de encomio y reconocido por diferentes colegas a nivel internacional es la profesionalidad de los miembros del colectivo militar español, los cuales no se han visto involucrados nunca como otros países, democracias mucho más antiguas que la nuestra, en oscuras tramas ni acusaciones desgraciadas en el marco de actuaciones promovidas por instituciones internacionales. Este es el marco en el que nos movemos, unas Fuerzas Armadas que están en misiones exteriores muy importantes, muy delicadas, muchas veces en condiciones económicas de mayor precariedad que las fuerzas de los ejércitos de otros países que trabajan con ellos. Aquí solemos venir casi siempre, y es nuestra obligación, a pedir más. La ministra y el Gobierno ha de entender que es nuestra obligación hacerlo así, pero destacar la precariedad, las necesidades, las exigencias, la ambición de que tengan mayores medios humanos y materiales para que estén mejor tratados, desde todos los puntos de vista, no debe oscurecer una realidad que es la que acabo de destacar, el gran y buen camino que hemos andado. Quizá si ponemos en la balanza también este aspecto, nuestras reivindicaciones pueden ser mejor entendidas no solo por el ministerio —que no me cabe la menor duda de que las entiende a la primera sin que

se las expliquemos— sino por el conjunto de la sociedad y de las fuerzas políticas a la hora de pedir un mayor esfuerzo presupuestario. Ya sé que no estamos en el trámite de presupuestos y vamos a aprobar definitivamente la ley la semana que viene, pero al final muchas de las cosas de las que hablamos aquí y sobre las que mostramos preocupación se resuelven con dinero. Como no todas se resuelven con dinero, he hecho otras apelaciones que no tienen que ver con él apelando a la sensibilidad de todos.

Por tanto el primer punto, que tiene que ver con la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en misiones en el exterior, tiene un balance positivo por el que felicitar a los protagonistas, que ni más ni menos son nuestras Fuerzas Armadas, a sus mandos naturalmente que también nos acompañan; por supuesto que al Gobierno que tiene la responsabilidad política. Pero que esa felicitación no nos haga olvidar que eso ha de tener como consecuencia que seamos más exigentes con nosotros mismos.

En cuanto a la segunda cuestión que quería abordar, con la mayor brevedad posible me gustaría hacer una referencia a lo que ha sido la cumbre de Lisboa de los días 19 y 20 de noviembre a la que se ha referido extensamente la ministra. Solo en dos de las cuestiones que ella ha planteado quería hacer alguna consideración. Es verdad que en este cumbre de Lisboa, Afganistán fue quien copó gran parte del protagonismo y de los esfuerzos y las reflexiones y recuerdo el anuncio que se hizo durante la cumbre por parte de la ministra en el que anunciaba que se imprimiría una gran fortaleza e importancia a la transferencia de seguridad a los afganos, lo cual nos haría esforzarnos mucho en hacerlo de la mejor manera posible. Como resolución del problema afgano, se habla del enfoque integral que incluye la colaboración civil, aspecto al que también se ha referido la ministra en su intervención.

En el concepto estratégico se incide en proporcionar a la OTAN capacidad civil para las gestiones de crisis. En este punto le quería plantear una pregunta, que ya sé que es reiterativa pero me gustaría obtener alguna explicación concreta. ¿Cómo afectaría y qué colectivos podrían verse afectados por nuestra parte, como país, médicos, organizaciones no gubernamentales, guardias civiles, jueces? Porque en algunas misiones exteriores ya han participado policías o jueces siempre bajo la tutela de la Unión Europea y Naciones Unidas, por lo que me interesaría saber si se mantiene una situación similar, si se está pensando en alguna ampliación de presencia, si hay algo previsto, porque algo significará una mayor presencia civil y de alguna manera lo tendremos que organizar.

Finalmente, quiero hacer una reflexión sobre el nuevo concepto estratégico. En la cumbre se renovó este concepto que ha de ser en el que se enmarquen las operaciones hasta el año 2020. En este se habla de la defensa colectiva en las gestiones de crisis, seguridad cooperativa y de los riesgos y amenazas de la organización así como

de la gestión de las crisis y de las relaciones de la OTAN con la Unión Europea y de la OTAN con Rusia como usted detallaba también en su intervención. Centrándonos en el punto de defensa colectiva, que es sobre el que le quiero plantearle una cuestión, creo que volvimos a perder la oportunidad de incidir en el tema de los territorios españoles que se quedaron fuera de las zonas de defensa efectiva de la OTAN, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y el peñón de Vélez de la Gomera que se quedaron fuera en la firma del primer tratado de la alianza en 1982 y a día de hoy siguen fuera de ese paraguas protector con todo lo que ello supone, excluidos de esa cláusula de asistencia mutua del artículo 42.7 de que si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance. No quiero hacer una apelación alarmista a la situación de Ceuta y Melilla en relación con Marruecos, aunque a todo el mundo se le ocurre que puede ser un elemento de preocupación. Permítame que se lo plantee como si no ocurriera nada, como realmente no tuviéramos ningún motivo de preocupación. Pongamos que no tenemos ninguno, porque las relaciones con Marruecos son perfectas y a Marruecos, además, no se le ocurre reivindicar la nacionalidad para Marruecos de esas ciudades. Incluso desde esa perspectiva, señora ministra, es un poco extraño que una parte del territorio nacional quede fuera de ese apartado que le acabo de leer. Por lo tanto, creo que ahí hemos perdido una oportunidad de revisar ese tratado de 1982 y de que no haya ninguna parte de un Estado miembro que quede fuera del amparo de ese tratado.

Señora ministra, con esto termino mi intervención y quedo a la espera de sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco PNV tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Señora ministra, deseo comenzar agradeciéndole las informaciones que nos ha suministrado y quiero empezar también recordando las palabras con las que arranca su exposición de motivos la Ley Orgánica 5/2005 de 17 de noviembre de Defensa Nacional. Dice que el mundo vive hoy cambios profundos que tienen evidentes consecuencias en la estructura, organización y funciones de los ejércitos. Añade que España debe acomodarse a esas transformaciones para asegurar su propia seguridad y defensa y contribuir a la paz y mejorar el orden internacional. Estas son las palabras con las que arranca la exposición de motivos de la ley orgánica citada. Yo diría que arranca significativamente —con mucho sentido, quiero decir—, sobre todo en la parte final del párrafo donde se dice: Y para contribuir a la paz y mejorar el orden internacional. Como respuesta que la ley articula para responder a ese desafío y a esa misión está, como es sabido, el título III de dicha ley, dedicado a las misiones de las Fuerzas Armadas y a su control parlamentario. Evidentemente, nada de esto

se contemplaba en la Ley orgánica sobre criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar de 1980, modificada posteriormente en 1984.

La sesión que hoy celebramos en esta Comisión de Defensa encaja justamente, como es sabido, en este nuevo enfoque, en estas novedades recogidas en la Ley de 2005, en concreto en su artículo 18. Esta es la tercera ocasión en la que, en cumplimiento de ese artículo 18, comparece el responsable de este ministerio; años 2008, 2009 y 2010. Dicho artículo dice que el Gobierno informará periódicamente en un plazo en ningún caso superior a un año al Congreso de los Diputados sobre el desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas en el exterior. A mí me gustaría insistir en un par de aspectos en relación con este artículo y el cumplimiento del mismo. Tres años son pocos o muchos según de qué se trate. Yo creo que son suficientes, en primer lugar, para ir despojando esta comparecencia de toda sombra o rasgo de excepcionalidad y, en segundo lugar y de alguna forma derivada de esto anterior, creo que también empieza a ser momento de ir despojando a las misiones internacionales de nuestras Fuerzas Armadas de ese carácter todavía más o menos presente de excepcionalidad. En virtud de esta ley y de las tres comparecencias, usted misma ha recordado que al menos la misión de Bosnia-Herzegovina arrancó en el año 1992 —han pasado ya dieciocho años—, y por lo mismo tiene que ir asentándose el principio y la cultura de que estamos en la normalidad, que es lo habitual; que si hace falta una autorización del Parlamento porque lo dice la citada ley, que si hace falta una comparecencia anual para dar cuenta, casi podríamos preguntarnos por qué no hace falta una comparecencia para dar cuenta del resto de las actividades del ejército. Y no está establecido en iguales términos en la ley porque, insisto, cuando se hace la ley se empieza a tener conciencia de que las misiones internacionales son algo que se está produciendo y que cada vez se va a convertir en más habitual, pero todavía usted tiene la obligación, tal y como establece el artículo 17, de solicitar una autorización del Congreso respecto a determinadas condiciones que para otro tipo de actividades no es necesaria.

Yo no diré que debemos cambiar las previsiones legales, pero a pesar de haber pasado pocos años empiezan a estar un poco demodé justamente en función de esto, y es que lo normal es normal sin que sea necesario imprimir un carácter excepcional a las cosas normales. En todo caso, debemos dar a las comparecencias el sello de la normalidad. Estamos en el trabajo ordinario de un ejército o al menos en el menos extraordinario de los posibles, o, si lo prefieren, tan ordinario o tan extraordinario como el resto de las actividades que desarrollan; desde luego bastante más ordinario o menos extraordinario que el que están desempeñando en este momento con los controladores aéreos. Ese sí es un trabajo extraordinario.

En dicha línea, la mejor forma de abordar informativamente este tema —algo que usted empieza a hacer y

que yo le alabo— es enviar a este Parlamento un informe en el que se recojan las novedades que de año en año hay o deja de haber. No es necesario que en cada ocasión volvamos sobre la misión en su totalidad sino saber qué novedades hay o deja de haber cada año. No obstante, desde la perspectiva temporal tampoco creo que debiéramos conformarnos con la pura crónica de las cosas tal cual van ocurriendo, porque la experiencia empieza a constituir ya un acervo suficiente para lo que en su exposición de motivos establece la ley de que es necesario ir produciendo modificaciones en la estructura, en la organización y funciones de los Ejércitos. Usted ha hablado hoy mismo de cómo a través de la experiencia de unos cuantos años el tema, al menos presupuestariamente, empieza a experimentar modificaciones, y en mi opinión es absolutamente necesario que abordemos cómo tiene que ser el tema presupuestario de las misiones internacionales en la normalidad y no en la excepcionalidad, algo que se empezó a hacer en una ocasión y a la primera le siguió la segunda y a esta la tercera; pero ahora, insisto y repito, nos encontramos en unas circunstancias de absoluta normalidad. De ahí que el tema económico, el financiero y el presupuestario son elementos que tienen que ir apareciendo como algunos de elementos que van a resultar de profundo impacto en la estructura de los Ejércitos. El de la financiación de los presupuestos es solo uno de esos aspectos, pero entiendo que también está el de los esfuerzos humanos que esto va suponiendo o el de las formaciones que habrá que dar al respecto. Tres cuartos de lo mismo habrá que ir planteando dependiendo de a qué tipo de misiones vayamos o dejemos de ir y, en este sentido, las estructuras armamentísticas del ejército también deberán ir variando en función de hacia dónde van dirigiéndose nuestros esfuerzos que, insisto, serán progresivamente más internacionales.

En resumen, respecto a esto que dice que ha planteado la OTAN y en lo que están trabajando, nos encontramos ante unas nuevas amenazas deslocalizadas, que son nuestras amenazas. Desde esa perspectiva, y cuando en la Ley de Defensa Nacional se habla de que hay que solicitar la autorización para aquellas intervenciones no directas del ejército sino las que se producen en misiones internacionales, esa distinción empieza a ser relativa entre unas supuestas amenazas directas que tendríamos, o yo no sé cómo calificamos las amenazas de las que todos hemos hablado aquí respecto de lo que está ocurriendo en Afganistán. No sé si son directas, indirectas o qué significa cada uno de los términos cuando vemos lo que está ocurriendo.

Con esto quiero decirle que, progresivamente, además de ir contando la crónica de lo que cada año está suponiendo y de ir reordenándonos en función de esa actividad que estimo que cada vez va a ser mayor, también va siendo necesario que tracemos una visión de conjunto del ejército en todas sus actividades y de forma específica en este ámbito de las misiones internacionales, porque cuando hicimos la ley dijimos qué condiciones había que cumplir —condiciones que evidentemente hay

que cumplir—, pero eso no establece a qué misiones hay que ir y a cuáles no, y llegará un momento en el que habrá que optar entre determinadas misiones a las que se irá y otras a las que no se irá. Es cierto que será el Gobierno el que decida y el que solicite la autorización, pero entiendo que no solo de cara a los miembros de este Congreso sino también de cara a la opinión pública va siendo necesario que el esquema de actuación general de España en las misiones internacionales vaya apareciendo sin que cada vez tengamos que justificar de una forma excesivamente original el hecho de que enviemos o dejemos de enviar unas tropas. Desde esa perspectiva, nos gustaría que lo establecido en la Ley de Defensa Nacional de que cada año usted tiene que venir aquí y dar cuenta de las novedades que las misiones han aportado ese año fuera, insisto, para aportar las novedades. A ese respecto es enormemente útil que nos envíe de forma previa los detalles de las misiones y las novedades que se han producido. Solo le pediría que añadiera las cifras económicas relativas a cada una de las misiones y que usted ha presentado hoy. Si se incorporaran a este trabajo, estaría todavía mejor, así sabríamos cuántas personas, con qué presupuesto y con qué orientación estamos invirtiendo en las misiones internacionales. Insisto que esto, a juicio de mi grupo, debe ir conllevando la adecuación progresiva de las Fuerzas Armadas españolas a un mundo que va a ser mucho más nuevo de lo que nos imaginábamos incluso cuando hicimos la Ley de la Defensa Nacional. Ya se sabe que los periodos de adecuación nunca son fáciles, las transformaciones no son sencillas, pero son absolutamente necesarias, lo son para la OTAN y lo son también para el Ejército español.

Si en esa dirección estas comparecencias son útiles; si nosotros, los miembros de este Congreso, vamos conociendo cuál es el esquema general que poco a poco va implantando este ejército y somos capaces entre todos de transmitir a quienes al final van a tener que apoyar y deben apoyar este tipo de misiones internacionales, incluso en circunstancias que pueden ser mucho más complicadas que las vividas hasta ahora, creo que en tal caso estaríamos cumpliendo eso que yo leía al comienzo de mi intervención, que es lo que dice la Ley de Defensa Nacional en su párrafo primero: el mundo está cambiando y nosotros tenemos que cambiar también, y a fondo, nuestras Fuerzas Armadas. Es absolutamente necesario que estos cambios que podamos realizar—ustedes como Ejecutivo y nosotros como Legislativo; ustedes proponiendo y llevando a cabo y nosotros en su caso apoyando, como apoya mi grupo— sean comprendidos cada vez más y cada vez de forma más global por la opinión pública, porque esto no es fácil. No lo es ya y en determinadas circunstancias lo será todavía menos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señora ministra, por la información que nos ha trasladado. Como decía el clásico, con tiempo y paciencia vamos afrontando el cumplimiento de lo que está previsto en la Ley de Defensa Nacional con respecto al análisis anual—que es bueno, a favor del parlamentarismo— de las misiones del Ejército español en el exterior y, a propuesta del propio Gobierno, de algo que me parece muy interesante, como es un balance y un debate por tanto de carácter político sobre las conclusiones de la reciente cumbre de Lisboa de la OTAN. Me permitirán que haga alusión a algunos de estos aspectos intercalando referencias a las conclusiones de la cumbre de Lisboa y a las misiones del Ejército español en el extranjero.

Me gustaría empezar por lo que seguramente, según la opinión de quien les habla y del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), es lo más relevante en las noticias de la política de defensa española este año de acuerdo con nuestros aliados. Hago referencia a la apuesta decidida de la OTAN en la cumbre de Lisboa para estrechar una estrategia común con Rusia. Si levantara la cabeza alguna persona que hubiera vivido estrictamente la guerra fría y viera que no ahora, sino desde que en 1996 al en aquellos momentos secretario general de la OTAN, el español Javier Solana, le encargaron la redefinición de la estrategia de la OTAN y empezó a apuntar lo que se ha perfeccionado y se ha profundizado en la cumbre de Lisboa, este partenariado, este consejo común OTAN-Rusia, diría que sin duda esta es una realidad muy relevante. Es noticia de un nuevo mundo, de un mundo que ha superado la guerra fría y que debe hacer frente a nuevos retos, a nuevas amenazas que se plasman precisamente en el nuevo concepto estratégico de la OTAN, que tiene también algo de atractivo respecto a aquello que se acuñó en el año 1996 y que se definió como el multilateralismo eficaz. Las misiones internacionales, la respuesta de la comunidad internacional, por ejemplo, con alianzas de geometría variable en cuestión de distintos escenarios—en el Índico, en Somalia—, hacen reflejo precisamente de esta estrategia del multilateralismo eficaz, que debe hacer frente a nuevos retos y a nuevas amenazas.

Usted ha hecho referencia expresa a algo muy preocupante, como es el ciberterrorismo, y me quiero referir, por ejemplo, a lo que hoy es un gran problema en el mundo, el fraude en tarjetas de crédito que de una forma muy relevante se está produciendo. Siguiendo el hilo de lo que apuntaba el señor Beloki, ya no sabemos si para reaccionar ante el ciberterrorismo estamos ante una amenaza directa, indirecta o continuada. Los conceptos y las categorías van cambiando y evolucionando de forma muy radical, y recientemente hemos tenido alguna noticia que creo que desde las instituciones tenemos que reprobar por lo que supone de ruptura de los mecanismos de relación de los Estados y de la diplomacia, en este caso de la diplomacia norteamericana, sin entrar a cuestionar que si un periodista tiene información la debe y la puede utilizar.

El tercer gran tema de debate en la cumbre de Lisboa, sin duda, fue ISAF y la misión en Afganistán, una misión en la cual España está altamente implicada, con 1.521 militares y con una estrategia acerca de la que usted hoy nos ha aportado algunos datos relevantes: 70 insurgentes que han depositado sus armas y se han incorporado al ejército regular. Hace pocos años, cuando hablábamos de talibanes moderados, alguien apuntaba que esta podía ser una contradicción *in terminus*. En cuanto a la estrategia de estabilización en Afganistán creo que ahora ya nadie habla de una exportación exprés de la democracia en Afganistán, se tienen que crear las condiciones para que algún día eche raíces la institucionalidad y en su día una democracia más perfecta de la actual; como ejemplo, este referente de los 70 insurgentes que se han incorporado a los efectivos regulares. El gran tema de Afganistán sin duda es el cumplimiento de algo que España como socio aliado de la OTAN debe cumplir escrupulosamente y quizás en el pasado —después haré una breve referencia a ello— no se cumplió estrictamente: el principio de entrar juntos y salir juntos de la misiones internacionales. Usted nos ha apuntado algo muy importante, el calendario aprobado en Lisboa, un calendario orientativo, sometido a la reserva del cumplimiento de los objetivos, que son los de estabilización, un calendario que apunta a 2011-2012 como un calendario progresivo de retirada de las tropas del conjunto de la OTAN y de las tropas españolas. Creo que ha sido mucho más exacta y más prudente la información que nos ha trasladado hoy que alguna información que se comunicó alrededor de la cumbre de Lisboa sobre una fecha clara y determinada del año 2011 como el año de la retirada de las tropas españolas. Algún medio de comunicación —y, según la Constitución, los medios de comunicación son medios sociales de comunicación— recogió de forma tajante y concluyente la fecha del año 2011 como el año de la retirada de las tropas españolas. No sé de dónde salió este dato, pero creo que es muy importante trasladar exactamente el momento de la retirada, sus condiciones y cuándo se darán las condiciones posibles para la retirada de acuerdo con nuestros aliados y de acuerdo con el criterio de entrar juntos y salir juntos desde la lealtad entre las partes.

Con respecto a la cumbre de Lisboa, usted también ha hecho referencia y una explicación prolija de la reducción de estructuras de la OTAN, la racionalización de las estructuras de la OTAN. Creo que este es un debate muy pertinente. Ya sé que en época de restricciones presupuestarias a nadie le gusta hablar de reducción de partidas, pero en estos momentos no solo en la OTAN, sino en distintos ejércitos europeos —en el francés, en el alemán o en el británico—, se está produciendo un debate muy interesante sobre la racionalización de las estructuras. Hoy no es el momento oportuno para entrar en profundidad en este tema, pero creo que sí es oportuno que sea materia de esta Comisión y de esta legislatura afrontar —y seguramente acompañar al Gobierno que ha tenido que afrontar recortes presupuestarios— no solo

unos recortes presupuestarios, sino una reflexión más en profundidad sobre la racionalización de las estructuras del ejército. De los distintos modelos que podemos comparar y de los cuales tengo algunos datos muy relevantes me gustaría hacer una muy breve referencia a la comisión estructural del Ejército federal alemán, que el día 26 de octubre del año 2010 entregó sus conclusiones, una comisión integrada por seis expertos, un líder de la oposición, un general de la OTAN y otras autoridades y dirigida por el director de la Agencia Federal de Empleo. Es una propuesta de esta comisión estructural que propone para el Ejército federal una reducción muy importante: efectivos en el marco de la profesionalización del ejército, una reducción importante del personal administrativo sin renunciar a la eficacia, una centralización del ministerio en Berlín —hoy aún dividido entre Berlín y Bonn—, el cierre de algunos cuarteles que en estos momentos no tienen utilidad para el servicio de defensa y una apuesta decidida —y esta es una referencia muy interesante de la comisión estructural del Ejército federal alemán— por un incremento muy importante de los militares alemanes en misiones internacionales. Actualmente Alemania tiene unos 7.000 soldados en misiones internacionales y esta comisión propone que sean 14.000 soldados —el doble— los que estén en misiones internacionales por considerar que precisamente su implicación en misiones internacionales ayuda a causas nobles a favor de la estabilización de la comunidad internacional pero también crea y favorece la experiencia del ejército alemán. De todas estas conclusiones el homólogo de la ministra Chacón, el señor Guttenberg —que usted debe haber tratado—, ha acogido algunas de estas recomendaciones de reducción del presupuesto, reducción de los efectivos civiles y reordenación del ejército. Les podría ilustrar —seguramente les aburriría, no les ilustraría— con las propuestas de reestructuración de Francia o de Gran Bretaña. Quiero aprovechar este debate, señorías, para decir que aquellos que no tenemos posiciones demagógicas ni declinantes sobre el papel del ejército también deberíamos replantear en profundidad en España la organización del Ejército español, como se está produciendo en las estructuras de la OTAN y en sus agencias.

Me gustaría hacer una referencia a la misión de Unifil en Líbano, la segunda misión más importante en la cual España ahora tiene más efectivos. Nace en el verano del año 2006, quiero recordar, gracias a un impulso del Gobierno italiano y por un papel muy decisivo precisamente del primer ministro, del presidente del Consejo de Ministros italiano de aquel momento, Romano Prodi, y del ministro de Asuntos Exteriores, Massimo d'Alema, que apostaron claramente por la misión de Unifil. La ministra nos ha trasladado que cuatro años y medio después en Líbano no se dan las condiciones para la retirada, sí para una reducción de efectivos. Me gustaría compartir con todos ustedes una breve comparación. Sobre Afganistán en este Parlamento y en tantos del mundo occidental se producen apasionados debates, a

veces con un componente de política interna y muchas veces con un componente pseudoideológico; en cambio sobre Líbano hablamos muy poco. Sobre la fortaleza de Hizbulá en algunas partes de Líbano, en el sur; sobre el incremento de armamento, como apuntaba la ministra; sobre el problema de un Estado tan complejo y tan interesante como Líbano para controlar todo su territorio; sobre la financiación de parte de este armamento por algunos Estados de alrededor de Líbano; sobre esto hablamos muy poco, e incluso los que piden la retirada inmediata de Afganistán en ningún momento se pronuncian sobre esta misión, muy interesante y muy compleja, en Líbano. He querido apuntarlo simplemente en una tarde en la cual discutimos, discrepamos, preguntamos y también, con tiempo y paciencia, reflexionamos sobre distintos aspectos.

Señora ministra, he echado en falta una referencia expresa por su parte a la defensa europea común. Sé que no forma parte de las misiones del Ejército español en su conjunto, pero hay algunas iniciativas, como la operación Atalanta, que son parte estrictamente de una iniciativa europea. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa la apuesta por la construcción de una defensa europea común es importante, aunque sea demasiado incipiente y e irrelevante aún, un año y dos semanas después de su entrada en vigor.

Haré una quinta y última referencia, los Balcanes occidentales. España ha culminado 18 años de implicación en Bosnia-Herzegovina, un Estado y una sociedad multinacionales con gran complejidad y con gran fragilidad—tal como se demostró en las recientes elecciones que se celebraron a principios del mes de octubre—. España se ha implicado profundamente en los Balcanes occidentales: 46.000 militares desplegados durante estos años allí, 22 militares españoles fallecidos durante estos años; España que no fue precisamente un Estado que reconoció prontamente los nuevos Estados nacidos de la descomposición de Yugoslavia; España, que se retiró mal, con graves errores de deslealtad según los aliados de la OTAN, de Kosovo y que mantiene—y me parece un dato relevante— cuatro observadores militares en Kosovo. Señora ministra, me gustaría conocer con más detalle las funciones de estos cuatro observadores militares en Kosovo que mantiene España. **(La señora ministra de Defensa, Chacón i Piqueras: Un observador.)** Ciertamente, un observador militar en Kosovo. He confundido sus informadores con los distintos observadores militares. En todo caso, uno o cuatro, la cuestión es que hay un observador militar español en un Estado no reconocido por parte de España. Ayer por la tarde en la Comisión de Asuntos Exteriores tuvimos la oportunidad de discutir con su colega de gabinete, con la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sobre el fondo de la cuestión—no lo voy a repetir—, sobre el no reconocimiento de la declaración unilateral de independencia producida en febrero del año 2008. Y después sobre la resolución del Tribunal de La Haya del mes de julio del año 2010. A nosotros nos parece que es un error,

y no porque ninguna formación nacionalista que vive y convive en España vea a los Balcanes occidentales como espejo sino porque España no debería ver a Kosovo y a los Balcanes como fantasmas de nada, porque esta es una realidad reconocida por 22 de los 27 Estados miembros de la Unión Europea además de otros Estados de la comunidad internacional. Me gustaría conocer la función de este observador militar en Kosovo.

Termino, señor presidente, sumándome a la petición que ha hecho el señor Beloki sobre la necesidad de que en los próximos años la dimensión presupuestaria ocupe más tiempo o más espacio en el informe previo que se nos comunica a nosotros y, por tanto, al conjunto de la opinión pública a través de esta comparecencia. Nosotros apoyamos estos 787,9 millones de euros dedicados a misiones internacionales; esta es una cantidad importante en un año en el cual España en el mes de mayo afrontó un primer recorte de 15.000 millones de euros, que después tuvo un segundo recorte durante este año. Esta es una cantidad muy importante y debemos perfeccionar el mecanismo de control, de seguimiento parlamentario de este gasto presupuestario en aras de la transparencia. No estamos en el modelo norteamericano en el cual el Senado norteamericano vota y autoriza las partidas presupuestarias para las misiones del ejército en el exterior, pero creo que no nos debe dar ningún miedo a discutir en profundidad—como apuntaba el señor Beloki, me parece que es una excelente idea— la dimensión presupuestaria, el coste presupuestario de esta favorable contribución del Ejército español a las causas de estabilización y de mantenimiento de la paz a nivel internacional.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, la señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA:** Muchas gracias, señora ministra, por su exposición. Necesitaríamos estar días realmente intentando precisar los detalles, pero cumpliremos nuestra función en los quince minutos que nos da el presidente y espero que podamos seguir.

Quiero, en primer lugar, hacer dos manifestaciones, uno es nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que están en las misiones en el exterior, también de la Guardia Civil, los cooperantes y los diplomáticos. Ha hecho usted una mención al señor Holbrooke, pero como él tenemos cantidad de diplomáticos trabajando activamente, además de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil; que sepan que tienen nuestro apoyo en toda su actividad. Nos parece muy relevante lo que ha mencionado de hacer una unidad de apoyo para las familias de las personas fallecidas y para los heridos. Esta es una iniciativa que alabamos y que es muy necesaria, como todo lo demás que pudiéramos hacer. Además de esto, si las personas que están en las misiones vieran que sus

familias tienen aquí un especial apoyo sería positivo y desde luego para ello cuenta con nuestro apoyo. En este reconocimiento inicial no puedo quedarme sin decir una vez más, como cada vez que tenemos oportunidad, que el Gobierno y usted saben que cuentan con todo nuestro apoyo, en todas las misiones, aunque a veces manifestemos nuestra máxima preocupación. Posiblemente cuanta más preocupación nos provoque una misión, más apoyo será necesario darle. En el mes de septiembre hubo un debate en el Pleno en el que compareció el señor Zapatero a petición de nuestro grupo, luego hemos visto esa postura que se ha manifestado otra vez en Lisboa y que usted ha comentado de nuevo de que lo importante es cumplir los objetivos. Los objetivos son irrenunciables y estaremos donde tengamos que estar hasta que se cumplan. Efectivamente, las fechas son orientativas; cuanto antes podamos cumplir estos objetivos, mejor.

Lo que más nos preocupa en este momento es sin duda alguna Afganistán, por lo que lo dejaré para el final. Voy a empezar en sentido contrario. En cuanto a la cumbre de la OTAN en Lisboa del 19 y 20 de noviembre, habíamos pedido una comparecencia conjunta de la ministra de Asuntos Exteriores y de la de Defensa, y debemos mantenerla. No hay prisa, no tenemos un imperativo legal que nos diga que tiene que ser en este ejercicio; háganla cuando sus agendas coincidan pero, repito, como claramente tiene los dos pilares, la presencia de la ministra de Exteriores quedaría coja sin la de Defensa y viceversa. Sé que no son cuestiones intercambiables y que no podemos hacer con ellas un paralelismo total, pero hay una proposición no de ley de nuestro grupo para que antes de que se apruebe la nueva estrategia de defensa nacional se traiga al Congreso para su debate y aprobación. El Congreso ha estado absolutamente al margen de estos trabajos, que duran ya un año, que dirige el señor Solana; es importante. No sabemos si son buenos o malos pero los borradores que nos han hecho llegar o que han caído en nuestras manos son —voy a ponerles ese término— desiguales; es un documento muy desigual. Creo que después de la conferencia de Lisboa sería importante revisar todo el documento con el nuevo concepto estratégico de la OTAN y que todo ello pasase por el Parlamento. Insisto, no sé qué prisa se tiene para el documento, pero igual que he mencionado la comparecencia conjunta de las ministras, me parece que debemos dedicarle a este nuevo concepto estratégico de la OTAN esta doble versión. Veamos cómo se incorporan los nuevos criterios y lo que ha sucedido con la iniciativa de la estrategia de defensa y hagamos esta comparecencia.

Ha mencionado, señora ministra, también el primer Consejo de Ministros en la Unión Europea. Nos sorprendió —supongo que tendrá todos los argumentos para no haber podido asistir— ver los asistentes a Sigespól, porque todos los demás eran ministros, empezando por el nuevo ministro francés de Defensa. En cualquier caso, es este triple camino el que creemos que hay que seguir. Solamente voy a mencionar algunas cuestiones del

documento final del nuevo concepto estratégico por el que manifestamos nuestra máxima preocupación. ¿La cuestión nuclear está aparcada? Suena muy aproximativo haber dicho esta frase en una cuestión tan compleja, pero dejémoslo así. Habrá una nueva Cámara de Representantes en el mes de enero en Estados Unidos. La ratificación o no de Start ha quedado en el aire. Se manifiesta una voluntad pero ahí está la gran amenaza, la gran cuestión, que queda apuntada y latente, y veremos por dónde avanza Estados Unidos con la nueva mayoría republicana en la Cámara de Representantes.

Creemos que, efectivamente, como ha dicho el señor Xuclà, la nueva relación con Rusia es histórica. Los problemas perdurarán pero realmente lo que se ha hecho de 1989 hasta ahora es inconcebible. Señora ministra, nos gustaría que nos hablara detenidamente de las nuevas amenazas que se incorporan, porque, aunque fue una manifestación, sabe usted el eco que tuvo la que realizó el director del CNI, el general Sanz Roldán, de que no estamos preparados para los ciberataques. Es un hecho, no estamos preparados, ni nosotros ni nadie; para las amenazas de destrucción masiva no estamos preparados. Ojalá estuviéramos preparados, pero creemos que esto merece también un detalle, una explicación para saber qué estamos haciendo cuando algo que conocíamos, como las nuevas amenazas, se plasman ya en un documento. Por lo tanto, todo esto tendrá el cauce que intentaremos darle con las diferentes iniciativas parlamentarias.

En cuanto a las misiones, señora ministra, hemos hablado aquí ya de Líbano. Agradecemos mucho su explicación. Mandamos al general Asarta de nuevo nuestra admiración por la tarea que está realizando y, efectivamente, la complejidad del problema de ese lugar del mundo supera con mucho la labor que están haciendo ahí los soldados de Unifil; por tanto nuestro apoyo. Creo que poco más puedo decir en este momento.

Somalia. Las cifras que usted ha dado, señora ministra, son muy preocupantes. Si no he apuntado mal, tenemos hoy 23 barcos secuestrados y 500 personas retenidas, secuestradas; esto es una barbaridad. Seguro que nuestra labor es disuasoria, seguro, pero llevamos unos tres años —no recuerdo exactamente los años que llevamos— y por ejemplo estos dos últimos meses han sido de locura, ¡pero de locura!, se ha pasado de tener 10 barcos secuestrados a tener 23. ¿Ustedes analizan, estudian qué nos está sucediendo, qué está pasando en esa zona para que con el enorme esfuerzo y lo disuasorio que este debería ser estemos en este momento en estas cifras? Yo supongo que debemos estar satisfechos —en la medida en que se pueda— de que los atuneros españoles estén debidamente pertrechados. ¿Qué sería de ellos ahora mismo si no tuvieran esa seguridad privada? Sé que hay todavía cuestiones en seguridad privada que se deberían romper debido a los impedimentos que pone Seychelles. Yo le pediría, señora ministra, que ponga usted todo su esfuerzo para que el Gobierno de Seychelles permita reforzar esta seguridad con medidas que todavía no están autorizadas.

Lo que digo de Líbano para el general Asarta, deseo enviarlo al contralmirante Rodríguez Garat, que está en este momento al mando de esta operación; nuestros mejores deseos para él y también para toda su tripulación.

EUTM-Somalia nos parece especialmente importante. Estamos hablando solo de 38 personas, sin embargo hay algo en el nuevo concepto estratégico especialmente importante a nuestro juicio, como es la insistencia en formar con carácter preventivo a las fuerzas de seguridad locales; es decir estamos llegando tarde y ahora parece que podemos corregirlo. Hagamos el adiestramiento de las fuerzas de seguridad locales y de las policías locales allá donde veamos países con problemas latentes, y ese tiempo habremos ganado. No sé cuanto tiempo hemos perdido en hacerlo; se ha hecho siempre pero no con la envergadura con que ahora se está haciendo en Afganistán. Nos parece que esta misión EUTM-Somalia tiene un especial valor simbólico. Hagamos esto con carácter preventivo en tantas partes del mundo como se detecte que es necesario en formación de los ejércitos.

Ahora, señora ministra, entro en el tema de Afganistán. Es incómodo, creo, pero es nuestra labor hacer siempre de Pepito Grillo en materia procedimental. El procedimiento en el Parlamento es muy importante. Ha empleado el señor Beloki la palabra crónica, y yo, mientras oía su interesantísima exposición, he apuntado que era meramente descriptiva. Usted me dirá: ¿qué va a ser? Pues yo creo que debemos hacer un esfuerzo. Sabe usted que por un lado tenemos el procedimiento parlamentario, tenemos una proposición de ley para mejorar este procedimiento —siempre que hacemos amagos sabemos que es muy difícil—, pero vamos a ver si, tanto de su exposición, por tanto de la nuestra, como de los documentos que se nos hagan llegar periódicamente, conseguimos sistematizarlos. Usted tiene la suerte de estar en un ministerio con profesionales de primer orden; supongo que el ministerio pero desde luego las Fuerzas Armadas. Este es un trabajo que se hace, estoy segura. De los documentos que tenemos de todos los parlamentos, de todos los institutos, de todos los gobiernos, hay uno que me resulta más útil —naturalmente está lleno de anexos y lleno de información—, que solo tiene 27 páginas, y lo remite directamente el presidente Obama al equivalente al señor Ciscar en el Senado de los Estados Unidos. Tiene 27 páginas y ocho apartados; siempre tiene esos ocho apartados con una mención a cuál es clasificado, cuál no es clasificado y de quién depende cada uno. En ellos hay una palabra —iba a decir mágica pero nada tan absurdo como que yo la llamara mágica—, *metrics*, indicadores. Pongamos indicadores, un sistema y unos apartados a nuestra exposición y a nuestro seguimiento. Pondré un ejemplo. Es como si ahora estuviéramos hablando en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y dijéramos que el trabajo en España, el empleo, va bien o va mal sin indicadores concretos. Hay indicadores para todo y tenemos que ponerlos. Este trabajo que cada 180 días exactamente remite de la al Senado al presidente de

la comisión correspondiente, al senador Carl Levin, es sencillamente perfecto; es muy sencillo y se entiende muy bien, pero siempre es el mismo. Tiene unos indicadores, esa palabra que usan ellos puesta por el presidente Obama, *metrics*, para medir lo que está sucediendo. Le pediría esto para que no estuviésemos hablando de la situación que le dije del empleo en España, si va bien, si va mal, si vemos que avanza, si estamos preocupados; que tuviéramos indicadores que lo midan. Lo tenemos en todo, da igual: la sanidad, la educación, el empleo.

Además de esta sistemática y estos indicadores, señora ministra, yo le tengo que pedir lo siguiente. A veces me ha oído decir que las misiones no son una isla. Casi nos lo parecen al estar financiadas por el crédito 228; parece que las podemos aislar, están fuera, están muy bien programadas, se van nuestros hombres y mujeres, están bien financiadas, etcétera, pero no es posible aislarlas de la situación española por mucho que queramos. Tampoco son una isla, por tanto creo que es muy difícil que hablemos de la misión española sin hablar en su conjunto de ISAF y sin hablar en su conjunto de ISAF más las fuerzas de los Estados Unidos. Es decir no podemos decir solo lo que están haciendo ahí nuestros hombres, tenemos que referirnos a un marco general, pero no de una manera meramente descriptiva sino sabiendo si avanza, si no avanza, cuáles son los problemas y qué se está detectando. Yo ahí le plantearía las siguientes cuestiones. Me parece que le he oído decir que ya conoce —desde luego yo no— el documento de evaluación que el presidente Obama hacía hoy. Supongo que mañana sabremos lo que han dicho sobre la evaluación de la misión en Afganistán. Antes de entrar aquí no he tenido la menor referencia, por tanto lo desconozco. Ayer había unos avances preocupantes en el *New York Times*. Por tanto no es una isla, y lo tenemos que enmarcar dentro de nuestra situación, sea presupuestaria o no presupuestaria. Yo pregunté a los comparecientes en presupuestos —con lo cual vuelvo a preguntar, pero no creo que la insistencia dañe a nadie— por los 8 x 8. Sé el esfuerzo enorme en blindados, sé cómo están los vehículos, pero repasando su comparecencia he comprobado que el año pasado era usted misma la que le daba esta importancia y estaba segura de que esto iba a estar ya en marcha. ¿Cómo lo ve? No le pregunto más, sé que el momento presupuestario es especialmente complicado. ¿Qué está pasando? ¿Qué perspectivas hay y cómo ve todo el programa de los 8 x 8? Lo que está claro es que son indispensables, eso es un hecho. Pregunto de nuevo por nuestros UAV. Advance Talarion, sabiendo que la respuesta va a ser inexistente. Me gustaría también preguntar, señora ministra, por los helicópteros tigre. En principio, ¿qué está pasando con ese programa? ¿Qué está previsto con estos helicópteros? ¿Van a ir a zona de operaciones, sí o no? ¿Son necesarios? Es decir, ¿qué está sucediendo con ello? Esto en cuanto a esta no isla interior.

Señora ministra, en cuanto a la parte exterior tanto usted como el ministerio tienen que hablar de la situación

en general en los términos que quieran, con la precaución que quieran. ¿Qué quiero decir con la situación en general? Hablemos de lo que pasa en la provincia de Badghis, en donde nosotros estamos. La provincia de Badghis, por ejemplo, señora ministra, hubiera merecido una información de su parte a los portavoces: estamos en la provincia de Badghis, donde construimos escuelas, donde todo va bien y donde estamos formando maravillosamente a uno de cada veinte soldados, etcétera. No ironizo nada y no quiero hacerlo, pero usted pinta esta situación con tintes que parecen otra cuestión. En la provincia de Badghis, por ejemplo, un 6 de octubre las Fuerzas de Operaciones Especiales, las *Special Operations Forces*, matan al gobernador talibán en la sombra, el mulá Ismail, además de al que iba a ser nombrado luego y otras personas. Eso tiene una repercusión seria en todo. No le hemos matado nosotros, y además si le hubiéramos matado, habría sido necesario, indispensable y cumpliendo todas nuestras leyes, pero mientras el año pasado tuvimos un disgusto y lo hicimos saber, este año ya hablamos abiertamente de ello con los puestos avanzados, los entonces Sangin y Sang Atesh, hablamos de ello con naturalidad. Se nos decía: no son nuestros, son de ISAF. Yo no sé de quién son, lo que sé es que todas las noches, absolutamente todas las noches, en todos los distritos de Afganistán se llevan a cabo ataques para matar, porque además —y esto también lo querría plantear— en Afganistán todo lo malo que pueda pasar va a pasar siempre. Por lo tanto, intentemos ponerlo en claro para saber de qué estamos hablando. Señora ministra, todas las noches en los distritos donde nosotros construimos esas escuelas, patrullamos, educamos y adiestramos se producen ataques para matar y para tomar prisioneros. Sin embargo, como tomar prisioneros es muchísimo más complicado y, entre otras cosas, a la opinión pública de los Estados Unidos es muy difícil explicarle esta cuestión de los prisioneros, las cifras de los muertos están aumentando enormemente mientras disminuyen las cifras de los prisioneros. Eso está sucediendo en nuestra zona. De eso no tenemos información, aunque es muy necesario y se están replegando gracias a esto, y el General Petraeus dice que estos ataques nocturnos de las fuerzas especiales están funcionando y muy bien. Sin embargo, en el camino entre Bala Murghab y Qala-i-Naw, es decir, exactamente donde nosotros estamos, los talibanes, en venganza, cogen a dos policías afganos que creen que han participado en la muerte del gobernador, entre comillas, el mulá Ismael, posiblemente adiestrados por nosotros, les parten en trozos las manos, los brazos y la cabeza, les meten en una bolsa de plástico y les tiran. Eso está pasando en nuestras zonas. ¿Cómo puede ser que nosotros estemos hablando exclusivamente de la parte...? Nuestras fuerzas están actuando con enorme esfuerzo y con enorme sacrificio, en las peores condiciones y corriendo mucho riesgo, pero tenemos que tener la referencia de lo que está también sucediendo. Tenemos que saber qué piensa usted, por ejemplo, de

estas operaciones nocturnas con las fuerzas de operaciones especiales.

Termino, señor presidente. Tenemos que saber lo que está pasando en Pakistán. Tenemos que saber, señora ministra, y vuelvo a decir lo mismo, que a causa de los *drones* hay enorme cantidad de muertos —y no se me malentienda, no estoy diciendo si esto está bien o mal, sino que estamos en lo que estamos— porque no se están haciendo prisioneros y sabe que con los prisioneros hay también unos enormes problemas ahora mismo incluso en las cárceles. Poniendo este ejemplo quiero decir que en esta sistemática de la información que usted nos dé tenemos que encajar concretamente la visión de Afganistán, y las otras también, en nuestro panorama interior y saber cómo les afecta no en su seguridad, sino en sus capacidades, por ejemplo —va todo junto, pero hablemos de ello—, y también lo que está sucediendo con ISAF en su conjunto, por qué nosotros tomamos una posición y por qué tomamos otra, y con las fuerzas de Estados Unidos, cuando ahora mismo el mando es un mando único. Señora ministra, cuando supe lo que pasaba no dudé de que los portavoces íbamos a tener información por su parte, pero no tenemos nada, es como si hubiera el mundo de la noche y el mundo del día. ¿Del de la noche no hablamos? Pero es que está en Qala-i-Naw, es que estas personas tiradas en bolsas de plástico estaban en Qala-i-Naw, estaban con nosotros.

Comprendo que le he pedido una serie de cosas como que vayamos a las Seychelles, que se haga una comparecencia conjunta, que tengamos una información especial de Pakistán, que fijemos la sistemática y los indicadores de la información que se nos dé, pero, señora ministra, sencillamente si sistematizamos —y vuelvo a decirlo, el documento más simple de todos es el del Gobierno de los Estados Unidos— y le ponemos una periodicidad haremos un gran trabajo para nuestros soldados, para nuestras Fuerzas Armadas y también para nuestra opinión pública.

El señor **PRESIDENTE**: El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido distribuir su tiempo con dos intervenciones. En primer lugar, tiene la palabra el señor Pérez Tapias.

El señor **PÉREZ TAPIAS**: Señorías, en primer lugar quiero expresar la satisfacción del Grupo Socialista por una comparecencia como la que está teniendo lugar, por la información exhaustiva que nos ha brindado la ministra, a quien damos la bienvenida una vez más a esta Comisión. Apreciamos en todo su valor el trabajo que se está realizando desde el ministerio en distintos aspectos de nuestras Fuerzas Armadas y, especialmente, en este de las operaciones en el exterior, que es de lo que me voy a ocupar. Por otra parte, antes de entrar en otras cuestiones, quiero expresar también la satisfacción de nuestro grupo por esa unidad de apoyo a heridos y a familiares de militares fallecidos o heridos y por esas medidas de reconocimiento tan absolutamente necesari-

rias, con condecoraciones y distinciones a militares fallecidos en acto de servicio, incluso, como se ha señalado por la parte de la ministra, con efecto retroactivo. Es un acto de justicia hacia quienes ya no hay manera de reconocer de otra forma el gran servicio que nos han prestado a todos como sociedad y a la ciudadanía española persiguiendo esos objetivos de paz y seguridad.

Como se viene reconociendo, uno de los signos más elocuentes del cambio que se ha operado en nuestras Fuerzas Armadas, como ejército profundamente democrático y al servicio de esta ciudadanía tras esos objetivos de paz y seguridad que acabo de señalar, son esas operaciones en el exterior, esas misiones de paz asumidas por nuestro ejército y que gozan de toda la estima y el apoyo de la sociedad española en su conjunto, que, a su vez, reclama constantemente elaborar y construir consensos como cuestión de Estado en nuestros ámbitos políticos y, especialmente, en el ámbito parlamentario. Hoy nuestras Fuerzas Armadas, como ha señalado con todo lujo de detalles la ministra en su exposición, siguen estando en Afganistán y siguen estando en Líbano, con el reconocimiento que supone estar dirigiendo esa misión de Naciones Unidas allá. Están desarrollando esa compleja labor en el Índico frente a las costas de Somalia y, además, permanecen como observadores en Kosovo. Se ha terminado la misión en Bosnia, tal como se venía desarrollando con distintos avatares desde hace dieciocho años, y también se ha llevado a cabo esa misión tan especial, con ese fuerte componente humanitario, como ha sido la de Haití tras el terremoto de comienzos de año. Son muchos años ya y una larga experiencia desde 1988, cuando comenzaron nuestras Fuerzas Armadas a trabajar en ese ámbito internacional, en Angola y Namibia. Es una larga experiencia que ya constituye una tradición que cualifica sobremedida a nuestras Fuerzas Armadas y también dice mucho de una sociedad española, que es capaz de asumir ese compromiso en todos sus aspectos, incluido por supuesto el aspecto presupuestario o financiero de todo ello, y también la nueva perspectiva política que supone abrirse al mundo con estas operaciones en el exterior de nuestras Fuerzas Armadas.

Quiero subrayar, y creo que con esto enfatizo una cuestión que compartimos profundamente en el Grupo Socialista, que estas misiones de paz de nuestras Fuerzas Armadas responden a una nueva concepción de la defensa, a la que también se debe ese nuevo concepto estratégico que se ha debatido en la reunión de la OTAN de Lisboa, la defensa entendida como tarea colectiva por la seguridad y la paz que, como ha reiterado en distintas ocasiones la ministra de Defensa, se trata de una defensa colectiva para y desde una seguridad compartida en este nuevo mundo globalizado, donde hay nuevos conflictos, nuevas amenazas, esos nuevos escenarios a veces desgraciadamente bélicos, esas nuevas guerras asimétricas, sobre las cuales ya se ha teorizado incluso en medida considerable, y destaca la labor de Mary Kaldor al respecto. Todo ello plantea la necesidad de un nuevo paradigma para afrontar esas cuestiones relativas a la defensa

y a la seguridad, cuyos ingredientes son una defensa multilateral integral y sostenida, como a veces también se ha recordado en esta Comisión de Defensa.

Respecto a esas operaciones en el exterior, a esas misiones de paz de nuestro ejército, de nuestras Fuerzas Armadas, hay que subrayar, en primer lugar, que responden a lo ya diseñado al respecto por nuestra Constitución de 1978, a lo que son tareas de unas Fuerzas Armadas profundamente democráticas, obviamente sometidas al poder civil, a las leyes de nuestro ordenamiento constitucional y a las que se derivan de él y a los derechos humanos como referencia universal que todos compartimos y suscribimos.

Además de responder a todo ello, se regulan por lo previsto, entre otras instancias, por la Ley orgánica de la defensa nacional y con criterios compartidos por nosotros en otras instituciones donde nos desenvolvemos. Hay que subrayar, porque a veces también hay mensajes que parecen arrojar cierta sombra de duda sobre ello, que todas estas operaciones, así ha sido siempre por nuestro Gobierno al que apoyamos desde el Grupo Parlamentario Socialista, se han desenvuelto con un escrupuloso respeto al principio de legalidad, sean las resoluciones de las Naciones Unidas, sean otros acuerdos por instancia de organismos internacionales suficientemente legitimados y, desde luego, siempre con la autorización parlamentaria, que en nuestros casos es preceptiva, aunque vayamos profundizando en eso que el señor Beloki llamaba la normalización de lo excepcional.

Por todo esto hay que subrayar el compromiso con la paz que ello supone del Estado, de la sociedad y de las Fuerzas Armadas, de las mujeres y hombres que las componen en estas misiones. Por eso hay que hablar de que nuestras Fuerzas Armadas en este caso operan como unas Fuerzas Armadas pacificadoras. No exactamente pacifistas, que es lo que a veces algunos quisieran o algunos dicen de modo irónico, caricaturizando ciertas actuaciones. Se trata de hacer una labor de pacificación, incluso a veces en escenarios bélicos o de guerra muy complicados, o que han ido cambiando al hilo de los acontecimientos, como ha ocurrido en Afganistán, desde que nuestras fuerzas están allí a partir de enero del año 2002. Se trata de esas tareas de pacificación, como se dice con esa expresión un tanto chocante de imposición de la paz, que implican una intervención militar, dado que se dispone y se usa cuando así es necesario y siempre tendente a que sea lo mínimo la fuerza, pero sabiendo, a su vez, cuestión que acaba de subrayar en esta sesión la señora ministra, que la paz nunca se gana solo por la fuerza militar. Es también necesario promover el desarrollo económico y social de aquellas sociedades en las que se actúa, la gobernanza de esas mismas sociedades, la construcción, a veces muy compleja y dificultosa, de instituciones democráticas, todo ello mediante una cooperación que en nuestro caso se articula a través de la colaboración con Aecid.

El caso de Afganistán es especialmente relevante a este respecto por todo lo que supone de un conflicto muy

complejo, de una sociedad con características fuertemente tribales, incluso feudales, metidos ya en pleno siglo XXI. Allí operan nuestras Fuerzas Armadas en circunstancias que ciertamente han ido cambiando. Son esas circunstancias las que han acentuado una situación de guerra que de ninguna manera es querida, pretendida o alimentada, sino todo lo contrario, pero que obliga más a acentuar el carácter de una misión pacificadora de nuestras Fuerzas Armadas allí. Eso es lo que queremos acentuar, una y otra vez, desde el Grupo Parlamentario Socialista en apoyo del Gobierno. ¿Que han cambiando las circunstancias? Así ha sido reconocido por Naciones Unidas y por los mismos Estados Unidos. A ello se debe el cambio de estrategia desde que el presidente Obama se puso a la cabeza de su país, una estrategia Af-Pak. Así también se ha reconocido por la OTAN y por lo que ello supone para la misión de ISAF y por el mismo gobierno afgano, dentro de la precariedad de los miembros con que cuenta y de las dificultades que lo rodean. Se trata de trabajar por la paz en un escenario de guerra. Eso obliga a afinar objetivos y medios. Se puede recoger aquí lo que era una afirmación de Klauswitz y traerla a este contexto cuando decía que siempre que entra un ejército en acción se trata de emplear medios serios para un objetivo serio. Aquí tenemos a nuestro ejército con otros empleando también medios serios para un objetivo serio que sin duda hay que afinar y hay que reformular en términos de desarrollo, incluso para ofrecer alternativas a un país que no puede hundirse en un narcoestado, para reforzar modos y vías de reconstrucción de las instituciones, incluso reformular los objetivos de democratización que en un principio parecían más accesibles en los términos de ir consiguiendo lo que, por ejemplo, el filósofo John Ross llamaba una sociedad jerárquicamente bien ordenada, pero que sería una base indispensable, un punto de arranque para una democratización futura. En medio de todo ello, metidos allí sin duda por motivos de seguridad colectiva, que se juegan en aquel espacio, aunque nos afecten incluso en nuestro mismo espacio interior como país, tratamos solidariamente de hallar una salida al conflicto y justamente en esa coordinación necesaria con los países, esos cuarenta y siete países, que estamos allí trabajando en Afganistán y emprendiendo ahora estas transferencias de responsabilidad en un horizonte de 2011-2012, y en el tiempo que a partir de ahí sea necesario para cumplir esos objetivos más allá de una presencia militar más densa e intensa.

En este caso creo que es importante también que en nuestra reflexión parlamentaria aclaremos ciertos malentendidos que a veces se difunden. Hablamos de una insurgencia que allí actúa —la señora Rodríguez-Salmones ha traído a colación cómo a veces se afronta esa tarea con la insurgencia o ese conflicto—, pero hablar de insurgencia da como consecuencia que a veces se hable de las fuerzas que están allí como fuerzas ocupantes. Y creo que es necesario subrayar de manera vehemente que es parte de la responsabilidad con la que trabajan nuestras Fuerzas Armadas alejar de sí, alejar de ellas, toda connotación de ejército o fuerza ocupante, lo cual im-

sibilitaría la eficacia mínima para un trabajo de pacificación. Podemos decir que nuestras tropas están allí haciendo un trabajo muy arriesgado, un trabajo que tiene, por supuesto, un componente militar, y que tiene otras dimensiones de desarrollo, de cooperación, de construcción de instituciones democráticas, etcétera. Antes hablaba la señora ministra, citando a Tolstoi, de que es necesario tiempo y paciencia para resolver estas cuestiones, estos conflictos bélicos. Me suscitaba el recuerdo de ese personaje de Dostoievski, Raskolnikov, que decía que para socorrer a alguien hay que tener también el derecho de ayudarlo. Creo que las tropas españolas se han ganado el derecho de ayudar al pueblo afgano con su presencia allí y con su buen hacer dentro de las dificultades que se presentan a diario. Por otra parte, no queremos lo que no debemos hacer, y no debemos hacer del humanitarismo una coartada de una presencia militar no justificada, cuestión en la que insisten muchos analistas. Si se permanece allí, es desde el momento y siempre que pensamos que la presencia está justificada y, por tanto, de ahí arranca la colaboración en términos humanitarios.

Para terminar creo que —como ha dicho en distintas ocasiones y desgraciadamente a raíz de militares nuestros que han perdido la vida en esos territorios tan lejanos, pero que tanto nos implican, como Afganistán— todo esto requiere un trabajo serio, profundo, continuado, ante la opinión pública española, ante nuestra sociedad, incluso para dar razón de por qué se muere en Afganistán. Ese es siempre el núcleo de cuestión, al que nos confrontan los hechos y nuestras propias opiniones públicas, y para ello es necesario el consenso, es necesario insistir en por qué se está y cómo. Como se ha dicho otras veces por la ministra, estamos allí nunca de cualquier manera, siempre haciendo respetar el derecho humanitario, con una acción comedida en la cual se tratan de evitar los llamados efectos colaterales, es decir, las víctimas injustas de acciones indebidamente planteadas, y también a veces abordando necesarias cuestiones jurídicas, que ni mucho menos estaban previstas en el orden del día de la realidad nueva —como decía el señor Beloki— que estamos afrontando. Lo cual también nos lleva a la operación Atalanta y a subrayar esa importante iniciativa por parte del ministerio, del Gobierno español, de la ministra, de plantear un tribunal internacional que aborde las cuestiones relativas a qué hacer con las personas, llamadas piratas, detenidas en las operaciones en el Índico.

No debo abusar más del tiempo, puesto que hay que compartirlo. Lo que quiero subrayar es que a través de esas misiones en el exterior se verifican los valores democráticos de un ejército al servicio de la ciudadanía y que justamente tiene toda esa estima y apoyo desde nuestra sociedad porque es el ejército de una sociedad cabal y profundamente democrática, que quiere profundizar en esos valores de la democracia y de los derechos humanos universales que sirven de referencia para todos.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Intentaré ser lo más esquemático posible en esta intervención, que se refiere a la otra parte de la comparecencia que es la cumbre de la OTAN es Lisboa. Primero, una observación previa. Estos días he constatado en el Grupo Parlamentario Popular un gran interés por debatir parlamentariamente sobre la cumbre de Lisboa y hoy tengo que reconocer, y lo confieso, que me he llevado una cierta sorpresa y una cierta frustración. Hoy está aquí el Gobierno para dar cuenta de la cumbre de Lisboa. Todos hemos mostrado interés por una cumbre que es muy especial. Ha habido muchas cumbres de la OTAN anteriormente y nunca hemos mostrado interés por hacer un debate parlamentario; pero esta vez sí, incluso el Grupo Parlamentario Popular de manera reiterada. Hoy, señora ministra, le agradezco la posición del Gobierno sobre la cumbre de Lisboa y sus resultados, pero, repito, siento una cierta frustración por la respuesta del grupo parlamentario que más interés ha demostrado en debatir sobre este asunto. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: Cuestión de tiempo; media horita más.)** Y siempre además ocurre lo mismo, ya es una constante. Creo que conviene ponerlo de relieve parlamentariamente. El Partido Popular públicamente muestra mucho interés por debatir en el Parlamento sobre algunos temas y cuando llega el debate ya no muestra ningún interés, y esto conviene ponerlo de relieve. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: ¡Si no tenemos tiempo!)**

Intervendré rápidamente, como he dicho, señor presidente, y de manera esquemática. Primero, mi grupo va a marcar su posición sobre los resultados de la cumbre de Lisboa de la OTAN. En primer lugar, saludamos la reorientación que se ha producido en la Alianza Atlántica en la cumbre de Lisboa. Yo creo que es el resultado de un proceso de varios años, sobre todo de los dos últimos, desde la crisis de Georgia, en el que en la OTAN se ha estado debatiendo sobre modelos distintos. Repito, mi grupo se pronuncia a favor de esa reorientación. Saludamos y apoyamos la reorientación de la OTAN. Se han elaborado varios documentos, y me voy a referir a alguno. Por ejemplo, para mí es muy importante —la señalaba el señor Xuclà— la declaración conjunta del COR, del Consejo OTAN-Rusia, que se puede entender, después de haber visto lo que ha ocurrido en los últimos años, no solo como una reorientación. Incluso pondría un titular, creo que esa declaración supone un adiós definitivo, al menos en el área euro-atlántica, a la guerra fría. Hace dos años era distinto, yo soy miembro y presido la delegación parlamentaria en la Asamblea parlamentaria de la OTAN, y hace dos años había un debate interno, una ruptura interna entre los aliados con respecto a la relación con Rusia. Lo que ha ocurrido en Lisboa por lo tanto supone un hecho enormemente positivo para la seguridad colectiva en el área euro-atlántica. Hoy se

puede decir, sobre todo con la presencia del presidente ruso en Lisboa y con los resultados en algunos temas concretos, que la OTAN colabora con Rusia en un sistema de defensa colectivo, es decir, no es un sistema de defensa colectivo contra Rusia —recuérdese, por ejemplo, la gran ruptura que hubo con el tercer emplazamiento del escudo antimisiles en Polonia y en Chequia— sino que hoy hemos pasado a discutir una defensa antimisiles de teatro con Rusia, para hacerlo conjuntamente. Por tanto, primero saludamos muy positivamente —como no podía ser de otra manera— el giro de 180 grados que se ha producido en esta materia. En segundo lugar, saludamos los resultados no solo de los 55 apartados de la declaración, de los 38 del concepto estratégico, del documento relacionado con Afganistán —que no solamente es un documento de los 28 aliados de la OTAN sino de todos los miembros, de los cuarenta y tres países que participan en la ISAF—, sino muy especialmente —lo diré de una manera muy resumida y sintética— las decisiones que ha tomado la cumbre de Lisboa, que son extraordinariamente positivas para las aspiraciones de seguridad de España.

Antes había una referencia a la defensa colectiva en relación con el norte de África. Como decía mi compañero, el paradigma de la seguridad ha cambiado radicalmente. El artículo 5 dice de manera resumida que cuando agreden a un país de la Alianza es como si te agredieran a ti, a cualquiera de los otros 27. Eso nos vale y sobre todo nos vale en el sentido de que se ha producido una reorientación hacia otras formas de seguridad que nos son muy positivas para los problemas de seguridad que nosotros tenemos en relación con el norte de África. Hoy no hablamos de los sistemas de seguridad de hace veinte o treinta años. Yo he oído antes a la señora Díez hacer una referencia que tiene una respuesta no tanto en relación con la seguridad colectiva sino con otros sistemas, con otras amenazas, por ejemplo con la gestión de crisis. Es muy importante en relación con el norte de África, con la defensa antimisiles balísticos. Hoy estamos asistiendo a un futuro en el que el norte de África tiene un conjunto de amenazas que no son las históricas, las que tenemos en la cabeza, y creo que es muy importante que transmitamos a la opinión pública este hecho.

Tercer elemento, muy rápidamente. Nosotros no solo saludamos los resultados de la cumbre de Lisboa. Nos gustaría que hubiera un pronunciamiento, sobre todo por parte del grupo parlamentario mayoritario de la oposición en relación con qué OTAN es la que queremos. Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, queremos la OTAN por la que se ha pronunciado el presidente Zapatero de manera bien explícita. Por ejemplo, quiere una OTAN —lo ha dicho en la cumbre de Bucarest, lo ha dicho en Lisboa y lo dijo en mayo en Bruselas— más asociada con Naciones Unidas. No sé si estamos todos de acuerdo con esto. Quiere una OTAN que tenga una mirada mayor hacia el Mediterráneo y el norte de África. Quiere una OTAN con una mayor colaboración con Rusia en materia de seguridad, porque

necesitamos a Rusia para establecer sistemas de seguridad en el espacio en el que convivimos todos. Lo que no sé es si el Grupo Parlamentario Popular quiere esta OTAN, la OTAN que se define en un documento titulado OTAN: una alianza por la libertad, aprobado en FAES y presentado solemnemente por el expresidente Aznar. ¿El Grupo Parlamentario Popular apoya esta OTAN? Porque yo todavía no lo sé. Sé lo que piensa el presidente Zapatero, sé lo que piensa FAES, que es el centro de ideas del Partido Popular, pero no sé lo que piensa el señor Rajoy sobre la OTAN. Todavía no lo sé y ha habido una cumbre muy importante hace muy poco en Lisboa. No lo sé. Hubiera sido un debate muy interesante sobre la cumbre de Lisboa y sobre los resultados. No sé si el Partido Popular es partidario de incorporar a Israel en la OTAN, como se dice en este documento de FAES, que supongo que es el órgano de expresión y de las ideas sobre esta materia del Partido Popular. No sé si quieren que se incorporen también Colombia e India. No sé si quieren que la OTAN sea una organización de escala mundial, o como se ha definido y lo decía la señora ministra en Lisboa, una alianza que colabora con otros partenariados de seguridad cooperativa. No lo sé, porque lo que se ha aprobado en Lisboa es justo lo contrario de lo que FAES presentó y el presidente Aznar presentó solemnemente en Bruselas y por todo el mundo. No lo sé. Por lo tanto, hubiera sido un debate muy interesante para resolver esta cuestión.

Por último —y termino—, señor Beloki, estoy de acuerdo con usted en que hay que normalizar una serie de situaciones que ya son normales y por tanto convertirlas en un hecho extraordinario alarma innecesariamente, pero creo que hay que parlamentalizar esos debates. Es muy importante, porque una sociedad —en el mundo de riesgos globales que vivimos— que es capaz de debatir sobre sus amenazas y riesgos es más segura. Ahora bien, afortunadamente cada vez con menos fuerza, convendría sacar de la atmósfera de la esfera pública ese debate permanente sobre que cada situación, en relación con Somalia, con Afganistán, con Líbano, con Bosnia, con el norte de África —con tantos riesgos a los que nos tenemos que acostumbrar porque van a estar con nosotros durante muchas décadas— se convierta constantemente en un debate sobre si estamos en guerra o no. Si esto fuera verdad, señor Beloki, habría que decir que España va a estar en estado de guerra permanente durante los próximos veinte, treinta o cuarenta años.

Una última observación, señor Xuclà. La racionalización de nuestra política de defensa, de los recursos y las capacidades que administra el Ministerio de Defensa ha sido muy intensa. Podemos ver las páginas oficiales del Ministerio de Defensa francés, del alemán o del británico, pero mire las del Ministerio de Defensa español. Hemos recibido elementos de racionalización. Por ejemplo, toda la programación de objetivos de nuestras Fuerzas Armadas supone un elemento de racionalización enorme. Hemos multiplicado nuestra capacidad de pro-

yección; la capacidad de proyección y de permanencia en el territorio que tienen hoy nuestras Fuerzas Armadas ha crecido espectacularmente. Por tanto hay un proceso intenso de racionalización. No sé si los debates presupuestarios son suficientes para participar en ellos y por tanto creo que conviene reconocerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las intervenciones de los portavoces de los grupos tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Quiero empezar por dar las gracias a todos los portavoces por sus aportaciones y por el tono de sus intervenciones. He sido muy prolija y extensa y algunos portavoces han tenido que tirar de la palabra paciencia, pero entenderán que uníamos dos puntos en una sola comparencia y por tanto era tan necesario como preceptivo. Voy a intentar ser breve en este caso, pero voy a tratar, como siempre, de contestar a todas las preguntas o sugerencias que han hecho los portavoces, intentando no extenderme sobre ellas.

Comenzaré con el Grupo Mixto, con la señora Díez. Le agradezco la parte de las luces. En cuanto a la parte de las sombras quiero decirle que probablemente nunca hayamos tenido unas Fuerzas Armadas profesionales de la entidad que tenemos ahora, un dato fáctico casi imposible de revocar por el tiempo que hace que son profesionales, pero le diría también que ni tan bien formadas, ni tan bien equipadas, ni tan bien remuneradas. Ahora mismo le diría las tres cosas. Me da igual si hablo de las bases en las que están situados nuestros profesionales de las Fuerzas Armadas en el exterior, del material y de la alimentación de la que disponen o de su armamento. Si quieren me voy a los RG-31. Hemos sabido que el propio Gobierno de los Estados Unidos acaba pedir que sus nuevos RG-31 sean iguales que los españoles; es decir, no solo tratamos de enviar los blindados necesarios para las amenazas sino los mejores ahora mismo del mercado. Sabe que hemos hecho un esfuerzo presupuestario mayúsculo a esos efectos, pero, sobre todo, señora Díez, en estos años de Gobierno del presidente Zapatero el esfuerzo en el aumento de la remuneración salarial de nuestras Fuerzas Armadas ha sido ímprobo. En estos momentos de restricciones sabe usted que hemos tenido en cuenta una prioridad básica que comprenderá, que es la seguridad de nuestras Fuerzas Armadas y en particular de quienes están en misiones en el exterior y sobre todo de quienes están en las misiones más peligrosas en el exterior, y la segunda prioridad se llama operatividad de nuestras Fuerzas Armadas y por tanto su capítulo 2. Le agradezco el comentario, seguiré muy atenta al mismo porque me preocupa igual que a usted, pero creo poder decirle que hoy como nunca, a pesar incluso de las restricciones —le puedo hablar incluso de programas de las Fuerzas Armadas, de preparaciones, de diseños de nuevos uniformes, del esfuerzo que estamos haciendo en el material que va a llevar el que hemos llamado el com-

batiente del futuro— estamos haciendo un esfuerzo que no se ha hecho nunca y es un esfuerzo que merecen. Le agradezco la preocupación, que sepa que yo la tengo en primer lugar. Puedo decirle que nunca hemos tenido unas Fuerzas Armadas profesionales de la entidad que tenemos ahora, ni tan bien formadas, ni tan bien equipadas, ni tan bien remuneradas.

Respecto a la cumbre de Lisboa, me hablaba usted de qué repercusiones podía tener la parte de capacidades civiles de la OTAN, que era una demanda que hemos compartido todos los aliados, esta especie de dimensión civil que le pedíamos a la OTAN pero que tiene que ver con la solicitud que le hacíamos y que la Alianza ha aceptado de perfeccionamiento, mejora y refuerzo de los partenariados y por tanto de trabajo con otro tipo de organizaciones que tienen efectivamente esa dimensión civil. Todo procede de un marco que comprenderá conmigo, el de que sin desarrollo no hay seguridad, pero muchas veces en seguridad tampoco hay desarrollo. En muchas ocasiones se han necesitado capacidades militares para poder llevar a cabo labores humanitarias que le han hecho a la OTAN darse cuenta de que requiere de una dimensión civil en algunos momentos determinados, en particular cuando hay que dar respuesta a amenazas o catástrofes muy rápidas. Yo creo que todo el mundo ha apoyado eso, pero siempre poniendo en valor esa necesaria perfección, contacto y trabajo de colaboración y cooperación con otros organismos de dimensión civil con la OTAN. Por eso nos felicitamos de la mirada al Mediterráneo que va a hacer la Alianza. Tiene que ver con alguna pregunta que me ha hecho y quiero dejarla bastante tranquila. También está garantizada la seguridad de todo el territorio español sin excepciones. Si algo nos preocupa ahora mismo, lo comentaba el señor Cuadrado, en el norte de África tiene que ver sobre todo con las raíces de Al Qaeda. Yo diría que estamos con las mismas amenazas difusas de las que estamos hablando y para las que se está fortaleciendo la Alianza tratando de ser una Alianza más flexible y más eficaz. Yo le diría que son básicamente nuestras preocupaciones. Sobre su última reflexión, la defensa de todo el territorio nacional, sin excepciones está garantizada. Quiero agradecerle todas sus aportaciones y siempre su apoyo, señora Díez, que lo he tenido en todo momento.

El señor Beloki comenzaba con una reflexión sobre nuestro cumplimiento con estas comparecencias de la Ley de Defensa Nacional. Entenderá su señoría que yo estoy aquí tratando de cumplir con la ley, pero entiendo su reflexión en lo relativo a la normalización. Algo que probablemente echo en falta, porque el mes de diciembre es igual en todos sitios —también en este Parlamento—, es que la multiplicación de comparecencias plenarias y en Comisión nos hace a veces no poder tener comparecencias más tranquilas y estoy convencida de que a sus señorías y a mí nos habría gustado poder haber separado en dos puntos distintos y en dos comparecencias distintas la una y la otra, pero siempre solemos entender en la literalidad de lo que dice la Ley de Defensa Nacional

que estas comparecencias las debemos hacer indefectiblemente antes de final de año, entre otras cosas porque también tienen una consecuencia añadida, y es que antes del último Consejo de Ministros de fin de año solicito a dicho Consejo de Ministros la prórroga de las misiones internacionales y siempre vengo antes al Parlamento y después voy al Consejo de Ministros. En cualquier caso, estoy dispuesta a que encontremos otro formato siempre en cumplimiento de la Ley de Defensa Nacional. Lo hemos sistematizado así pero atendiendo a las lecciones aprendidas, que era otra de las reflexiones que hacía el señor Beloki, si encontramos una manera mejor, estoy dispuesta a llevarla a cabo, pero entienda que estoy aquí tratando de cumplir con la ley.

Le agradezco la parte relativa a la información recibida, que contrasta con lo que me decía la señora Rodríguez-Salmones. He contado las páginas y también tiene veintinueve, probablemente es una casualidad; en cualquier caso son veintinueve más de las que recibíamos antes. Lo que le aseguro es que vamos a tratar de sistematizar —si les parece bien— que antes de cualquier comparecencia podamos enviarles todo este tipo de documentación que no solo les ilustra a ustedes, sino que a mí también me resta parte de información que si no tendría que dedicar a cuestiones mucho más descriptivas que otras.

Quiero que conste en el «Diario de Sesiones», señor Beloki, puesto que ha hecho usted especial mención a los temas presupuestarios, porque como lo he ido haciendo misión por misión, probablemente será más útil para todos, pero también pediré que si es necesario se pueda añadir a la documentación que aportamos, y periódicamente si es necesario, toda la parte presupuestaria que tiene que ver con misiones internacionales. Vuelvo a las lecciones aprendidas. Creo que es bueno para todos por la transparencia y por la claridad que desglosemos estos créditos ampliables conforme a la naturaleza económica del gasto: corriente, de personal, de bienes y servicios e inversiones reales. Es también mejor para nosotros y estamos en disposición de acometer esas mejoras después de estos tiempos en los que somos conscientes de que hoy y en los años venideros, parte importante del presupuesto de Defensa se lo van a llevar las misiones en el exterior, cosa que tiene que ver con nuestra evolución democrática y el sentido de las amenazas del mundo y con lo que sin ir más lejos acabamos de aprobar en el nuevo concepto estratégico de la OTAN.

En atención a las demandas del señor Beloki, me gustaría que constara en el «Diario de Sesiones» que el gasto en misiones en el año 2010 es el siguiente. Para Bosnia, 33,3 millones de euros; para Afganistán, 464,1 millones de euros; para Líbano, 173,1 millones de euros; para Somalia, 85,1 millones de euros; observadores de Naciones Unidas, 0,8 millones de euros. En cuanto a su evolución, desde el año 2004 estos gastos han evolucionado de la siguiente manera —lo he traído también porque esta mañana hemos tenido un momento para

poder debatir sobre esta comparecencia y me ha hecho saber que le gustaría poder tener una proyección de cómo han ido aumentando los gastos—: año 2004, 380,6 millones; 2005, 416,5 millones; 2006, 563,9 millones; 2007, 642,5 millones; 2008, 668,7 millones; 2009, 713,5 millones; 2010, 766,6 millones, como comprenderán, todos ellos millones de euros. Señor Beloki, atenderé esta y cualquier otra de las peticiones, pero he pensado que sería mejor que constara en el «Diario de Sesiones» y trasladaré también estas cuestiones a la información que les pasamos.

En relación con las amenazas difusas en la OTAN de las que hablaba, les diría que lo que sobre todo se ha constatado en el nuevo concepto estratégico es que si antes podíamos hablar de un ejército formado por tantos hombres con estas armas y con este material y en una frontera delimitada, eso ya no existe, y este nuevo concepto estratégico no solo se pone al día sino que hace algo muy importante a nivel militar. Aunque se ha hablado más de Afganistán, estas dos cuestiones son probablemente los mayores hitos de lo que acabamos de hacer en Lisboa, y es que si material e incluso políticamente el muro de Berlín cae en 1989, militarmente ha caído en Lisboa. Lo más parecido a la caída del muro de Berlín, militarmente hablando, lo hemos hecho en la cumbre de Lisboa. Es verdad que se ha hablado más de Afganistán, pero —lo comentaba también el señor Xuclà— la sensación que tuvimos de asistir a un momento histórico fue muy evidente en este sentido, y en particular si lo ponemos en relación con lo que vivimos hace dos años y que trasladaba de manera muy gráfica, porque lo ha vivido a través de los parlamentarios de la asamblea de la OTAN —yo no lo he vivido tanto como ministra, lo viví poco tiempo, pero mis predecesores así me lo contaban—, el momento histórico que se ha vivido en la cumbre de Lisboa y del que probablemente hemos hablado poco.

El señor Xuclà también empezó por aquí. Estoy convencida de que a la ministra de Exteriores le encantará comparecer en su Comisión y poder reflexionar sobre estas cuestiones. Yo he querido hacerlo cuanto antes y esta era la comparecencia en que probablemente tenía mayor sentido hacerlo. Aunque aquí no haya salido, me sorprendió la puesta en valor del liderazgo español en relación con el combate contra la piratería en el Índico por parte de los aliados. Como saben, todas las agrupaciones navales permanentes de la OTAN están ahora mismo trabajando en el Índico contra la piratería. Es cierto que España ha conseguido, junto con Francia, la mayor operación naval de la historia —además de ser la primera naval de la Unión Europea—: OTAN-Unión Europea más terceros países que nunca habían trabajado con nosotros en el teatro de operaciones: Rusia, China, India y Arabia Saudí. Se puso en valor. También se habló mucho de ciberescudos y de ciberterrorismo. Esta es otra de las cuestiones que ahora mismo están preocupando a la Alianza, es verdad que con mucha menos base sólida de información, por cuanto es mucho más novedosa que

otras amenazas que hemos tenido en años anteriores y que habían ido conformando mucho el bagaje de la propia Alianza. Ahora hemos quedado encargados los ministros de Defensa de continuar este debate y yo estaré encantada de trasladarles las aportaciones.

Sigo contestando al señor Xuclà. En relación con ISAF a mí me sorprendió la misma noticia que a usted, entre otras cosas, porque hemos hablado de calendario con posterioridad —lo dijimos en la cumbre de la OTAN— y porque para España eran muy claros los indicadores de progreso de la Alianza y, por tanto, los momentos en que España podría comenzar a realizar sus transferencias de autoridad. En los años 2011 y 2012 España va a poder llevar a cabo en sus dos provincias, Badghis y Herat, de forma progresiva la transferencia de autoridad, y también dijimos que eso no implicaba una salida sistemática de las tropas españolas. Toda la Alianza había dicho que eso sucedería entre los años 2011 y 2014 y el abanico de años con los que jugamos son 2011-2012 para acabar nuestros cometidos en relación con la instrucción, la formación y la capacitación de Fuerzas Armadas y policía y hacer la respectiva transferencia de autoridad a los afganos. Hasta el año 2014 y en función de la evaluación de los indicadores de progreso, etcétera, tanto España como el resto de naciones verán en qué momento, y siempre que se hayan cumplido los objetivos, podrán salir las tropas. Me sorprendió exactamente la misma noticia que a usted porque tampoco tenía nada que ver con las otras, por cuanto las informaciones habían sido muy distintas.

Reestructuración como en Alemania. En Alemania se está dando algo que nosotros ya hicimos, que es la profesionalización de sus Fuerzas Armadas, y una cosa va ligada a la otra. Nosotros ya hicimos ese proceso hace diez años. Quiero recordarle que fue a partir del año 2006 cuando se inicia esa transformación y la nueva planificación y racionalización de nuestras Fuerzas Armadas tanto humana como materialmente, que se revisó además posteriormente y que se sigue revisando, como es razonable, en todo momento, pero el grueso de aquella racionalización se hizo de manera correlativa a la profesionalización de las Fuerzas Armadas, que es lo que mi colega Zu Guttenberg está haciendo justamente ahora. Insisto, lo hacemos, lo evaluamos paulatinamente, es decir, seguimos tomando decisiones en relación con qué entidades materiales ya no tienen el uso que antes le daban las Fuerzas Armadas y por lo tanto pueden ser puestas al servicio del ciudadano en razón de otros objetivos. Eso lo hacemos, como imaginará, periódicamente y en particular después de haber fusionado GIED e Invifas y tener un nuevo ente gerencial para las necesidades presupuestarias del Ministerio de Defensa.

En relación con la dimensión humana, creemos que ahora mismo tenemos un ejército bastante dimensionado, tanto con relación al número de hombres y mujeres en tropa y marinería, en oficiales y suboficiales, como con relación a los que podemos desplegar de manera permanente en el exterior, que alguna vez ya lo trajimos aquí

cuando levantamos ese límite de 3.000 hombres y mujeres en misiones en el exterior que autorizaba el Parlamento, por cuanto entendimos que el Parlamento autorizaba misión por misión y porque teníamos, con la nueva dimensión de nuestras Fuerzas Armadas profesionales, una capacidad de hasta 7.000 hombres y mujeres desplegados en el exterior. A su vez, estamos poniendo en marcha planes específicos de ahorro y racionalización del gasto, además de los que obligadamente para la reducción del déficit estamos llevando a cabo de manera global. Nosotros mismos hemos decidido autoimpuestos un plan de racionalización y ahorro en el gasto, que estamos cumpliendo de manera sistemática y que creo que ya fue objeto de una comparecencia por parte del secretario de Estado, que es el que está dirigiendo estos planes.

Me encantará debatir sobre Líbano, creo que el general Asarta está haciendo un trabajo excepcional. Hemos vivido momentos difíciles. Recordarán el del 3 de agosto, que resolvió de manera ejemplar. Me encantará, cuando podamos tener la ocasión, señor Xuclà, debatir más en profundidad.

Me hablaba de que echa en falta hablar más de la defensa europea común. Le he hablado de las dos misiones que tenemos en marcha con relación a la Unión Europea, la que acabamos de terminar de Bosnia-Herzegovina y la operación Atalanta. No he querido ir más allá porque hace muy poco comparecí con las conclusiones extraídas del semestre español al frente del Consejo de la Unión Europea y porque era ya suficientemente larga la comparecencia como para no extenderme a esos efectos. En cualquier caso, lo sabe usted bien, el Tratado de Lisboa nos ofrece nuevas herramientas y nuevos instrumentos que con toda seguridad tenemos que ser capaces de desarrollar. Le digo con satisfacción que la Presidencia belga está básicamente ampliando los objetivos de la Presidencia española y cuando quiera podemos debatir sobre esta cuestión, pero tenía que ver con que el objeto de la comparecencia era otro, que hace poco comparecí a esos efectos y que ya me parecía que era suficientemente extensa.

En cuanto a más peso en el debate de la dimensión presupuestaria, vuelvo a decirles que estoy a su disposición para ello. Ha sido porque el señor Beloki me lo ha comentado esta mañana por lo que he querido traer más datos y más sistemáticos, pero se los podré ofrecer cuando quieran porque por supuesto me parece que es relevante. España mantiene un solo observador en la misión Unmik, que es una misión de Naciones Unidas anterior a KFOR, cuyo objetivo es supervisar la aplicación de la 1244, es decir la resolución que permitió poner fin al conflicto de Kosovo, específicamente, porque me lo preguntaba usted, resolución que insta a asegurar la libertad de circulación y movimiento por Kosovo, la protección de las minorías étnicas y religiosas y el regreso de todos los refugiados y desplazados a sus hogares. Son aspectos vinculados básicamente con el respeto de los derechos humanos, con los que estamos

comprometidos en cualquier lugar del mundo, lo cual no tiene nada que ver con la presencia que tenía España en la misión KFOR. Esa es la razón por la que decidimos mantener en este caso un observador para esta misión humanitaria.

Le agradezco, señora Rodríguez-Salmones, que haya iniciado la intervención dando apoyo a esta unidad de apoyo para heridos y para sus familias que formalizamos en la estructura de la división de apoyo al personal. Como le decía, estoy convencida de que la ministra de Exteriores estará encantada de comparecer con relación a los objetivos de la OTAN porque ha sido una cumbre más que relevante en la historia de la Alianza sin ninguna duda, un antes y un después de Lisboa.

Con relación a la reunión de ministros de Defensa, por una parte le traslado la satisfacción, que imaginará, de que por primera vez se pusiera en marcha un objetivo que arrancamos a los miembros de la Unión Europea en la Presidencia española y, por otra, mi pesar por no haber podido asistir, pero lo entenderá perfectamente. Comparecía el presidente del Gobierno para, por primera vez en democracia, explicar el estado de alarma, tal y como preceptivamente indica la Constitución. Pensé que mi lugar estaba aquí y seguro que usted está convencida, igual que yo, de que el señor Cuesta es capaz de sustituirme brillantemente, como suele hacer siempre su trabajo. En cualquier caso, esa fue la razón, ninguna otra.

Voy a tratar de seguir exactamente el hilo. Me hablaba usted de la nueva relación histórica con Rusia. Coincido con usted. Tenía usted cierta preocupación sobre las declaraciones del director del CNI. Por si acaso las he traído casi entrecomilladas. Dijo que las amenazas a las que hoy se tiene que enfrentar un centro de inteligencia son numerosas, algunas nuevas, y son tan nuevas que el tiempo con el que a veces se cuenta para responder a estas nuevas amenazas no es todo lo amplio que uno desearía. No dijo más. Luego se reflejan las cosas como se reflejan. Hablaba incluso de los centros de inteligencia; lo hubiera dicho cualquiera de sus colegas. Al frente del mismo está el general Félix Sanz, que está haciendo un magnífico trabajo, en particular en temas muy sensibles por parte del Centro Nacional de Inteligencia. Creo que a veces quiere ser incluso más modesto de lo que debería, pero también lo comprendo, tiene mucho que ver con el carácter del señor Sanz.

En cuanto a Somalia, me hablaba usted de cifras que le parecían preocupantes. Le diría que las cifras son las buenas; lo preocupante son las cosas que están pasando. Las cifras de 2010 en relación con 2009 arrojan una reducción de un 25 por ciento de secuestros; el doble de detenciones de grupos organizados que el año anterior y una disminución hasta un tercio de los ataques. En periodo intermonzón, que era al que usted hacía referencia, como sabe, hay más calma en la mar. ¿Cuál es el verdadero problema? El verdadero problema es que ahora mismo no hay negocio más rentable en África que ese y la pobreza y la hambruna no dan otra expectativa

de vida que probar y probar y probar. Eso es lo que está sucediendo y es terrible. Por eso digo que estamos atacando la consecuencia de un problema que está en tierra. España es de los países que está haciendo también el esfuerzo en tierra como donante, da igual si es a través de la Unión Europea o directamente a través del programa mundial de Alimentos, así como en Kampala y en la misión EUTM-Somalia, en la que, por cierto, hay 38 efectivos españoles, pero de 150.

En el tema de las Seychelles el Gobierno español ya ha autorizado el material de mayor calibre, el de 12,7, y por tanto se puede embarcar en los pesqueros. ¿Cuál es el problema? Que Seychelles no lo autoriza para ningún país, no solo para España, para ningún país. No obstante, tengo previsto hacer una visita a Seychelles y cuando la haga volveré a insistir en esta cuestión, porque —como le digo— lo que nos preocupa es que cada vez está más organizado el crimen; procede de tierra, pero está cada vez más organizado, y tendremos que tratar de prevenirlo de la mejor manera, aunque sí le digo que ahora mismo, y dejando claro que el cien por cien de la seguridad no existe, está funcionando la que hemos puesto en marcha. Las capacidades militares de las distintas operaciones en curso en el Índico, junto con la seguridad privada embarcada, ahora mismo están produciendo sus efectos, más el Covam, que está dando una información más que relevante no solo a nuestros pesqueros sino a otros muchos países que solicitan también información del Covam y a los que por supuesto se la estamos dando. Estamos también tratando de poner en marcha nuevas acciones de autoprotección que son defensivas. Las que hemos puesto en marcha son ofensivas; en este caso son defensivas como esta cámara aislada o acorazada que de forma pionera alguno de los armadores nos ha dicho que va a probar para ver su eficacia y efectividad y que ya ha funcionado a otros países. Estamos en las proactivas; si queremos sumar las defensivas, las sumamos también, pero estamos en las proactivas y sobre todo estamos ante un objetivo clarísimo: la erradicación total de la piratería, pero sabemos que no va a ser ni hoy ni mañana.

Le traslado mis preocupaciones y la frustración en la parte legal. Creo que Naciones Unidas es quien debe liderar, por cuanto la operación ahora mismo es de más de cincuenta países, la posibilidad de que en la región, a través de un tribunal deslocalizado somalí o a través de un tribunal regional, se ponga al frente de la persecución con todas las garantías y, eventualmente, condena de los piratas. En caso contrario, muchas veces nos quedamos sin legitimidad activa y ni siquiera podemos trasladarlos nosotros mismos a nuestros tribunales, como les ocurre al resto de países. Esa es una preocupación que ahora mismo tenemos todos los aliados, tanto en la Unión Europea como en la OTAN y que así he querido trasladar al secretario general de Naciones Unidas, que me anunció que había puesto sobre la mesa desde el mes de julio siete opciones posibles a la hora de mejorar las cuestiones legales y que además tenía un cometido esencial el nuevo enviado especial, señor Jack Lang, a los

efectos de solucionar estas cuestiones que ahora mismo entenderá que nos preocupen a todos.

No hay ninguna previsión de enviar helicópteros Tigre a Afganistán. Me parecía que así se lo habían comunicado en las reuniones en el Estado Mayor de la Defensa, pero si no encantada lo hago yo. No hay ninguna previsión para ello.

Me hablaba de tres cuestiones más que no quiero dejar de trasladarle. Como sabe, desde que se produjo el asesinato a finales del mes de agosto de los dos guardias civiles españoles y del intérprete, se detuvieron de forma inminente a cuatro personas por su directa implicación en los hechos. Pero además, y tal como el propio presidente —que estaba compareciendo— les anunció, vamos a trabajar por llegar hasta el final de todos aquellos que hayan estado inmiscuidos en ese asesinato, los autores materiales y también los intelectuales del mismo. Se puso en paralelo un dispositivo especial de ISAF, en colaboración con los servicios de inteligencia españoles, para la detención del grupo insurgente sospechoso de haber ordenado el atentado, y fruto de ese trabajo el 26 de septiembre se detuvo a seis insurgentes, entre ellos el mulá Sadigellah, considerado el lugarteniente del mulá Gawsedín, a quien todas las investigaciones consideran el autor intelectual del atentado perpetrado contra nuestros guardias civiles. A principios de octubre hubo de nuevo otra operación en las que las fuerzas de ISAF tuvieron que enfrentarse a un grupo insurgente con conexiones de nuevo con el mulá Gawsedín, y en este enfrentamiento fallecieron varios insurgentes. Así, tanto la inteligencia española como ISAF están trabajando por la detención no solo de los autores materiales —que ya ocurrió— sino de los autores intelectuales hasta llegar a la cima —si nos es posible— de quienes cometieron ese atentado.

Volvemos a los puestos avanzados y estoy encantada de volvérselo a explicar. Los puestos avanzados son puntos en los que el mando regional oeste decide que hay que destacar una fuerza de una entidad determinada —la que el mando resuelva— para llevar a cabo labores que son sobre todo de apoyo y de facilitación del trabajo que están haciendo las tropas en sus operaciones. No solo tienen carácter provisional y temporal, sino rotatorio, hoy pueden estar las tropas españolas, mañana las italianas y posteriormente las americanas. Pero, insisto, no tiene nada que ver con bases, simplemente son puntos en los que organizativamente se facilita el trabajo de quienes están haciendo las operaciones teniendo destacado un número determinado de fuerzas en función de la dimensión de la amenaza, sobre todo de apoyo y facilitación del mando de operaciones.

Finalmente, me hablaba usted —no quiero olvidarme— de los vehículos 8x8. Como sabe, iniciamos la estrategia de sustitución de blindados en el año 2007 y tuvimos muy claro desde el primer momento que las necesidades que teníamos en las zonas de operaciones eran sobre todo vehículos blindados Lince y RG-31, en particular para Afganistán. Por lo tanto, el vehículo

blindado de ruedas 8x8 era en cualquier caso un programa a largo plazo y las adquisiciones que se vayan a realizar deberán incluir el apoyo logístico integrado durante un mínimo de dos años, la formación, la simulación para el nuevo vehículo y gastos de infraestructura y coste de bajas asociados. Pero ahora mismo no es lo que inminentemente hemos necesitado, lo que hemos necesitado es lo que hemos priorizado y es lo que hoy está en Afganistán. Y quiero decirle, siendo consciente de que la amenaza está ahí y es real —y puede estar sucediendo incluso en este momento—, que ahora mismo contamos, gracias a ese esfuerzo, con los mejores blindados en relación con la mayor amenaza que tienen todas las tropas ahora mismo en Afganistán, que son los IED, las minas de camino. Y además, le hemos sumado a esa estrategia de seguridad en relación con la adquisición de blindados el Centro de Desminado de Hoyo de Manzanares, que quiero volver a poner en valor, y además la rapidez de la OTAN que quiso que antes de Lisboa pudiera ser ya centro de referencia de la Alianza. Al señor Pérez Tapias y al señor Cuadrado quiero sobre todo darles las gracias, junto con la coincidencia con sus reflexiones, y también a todas sus señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra, por su presencia, por esta comparecencia y por la amplia información ofrecida. (**Varios diputados piden la palabra.—La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: Un segundo.**) Treinta segundos como máximo. Señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Por acabar con espíritu navideño.

Yo no sé si tengo obsesión por hablar de guerra, yo creía que no. Ya leeré los «Diarios de Sesiones» por si he hablado tanto de guerra. Creía que no, pero ya lo leeré. En cualquier caso, dos cuestiones. Hemos pasado sesenta años de mi generación y la suya hablando de guerra fría en Europa, y ahora de pronto que la palabra guerra tenga que desaparecer en circunstancias..., tampoco termino de entender. De alguna forma es posible que haya una cosa inercial de sin haber estado en guerra estar hablando de guerra fría hasta ayer y ahora de pronto tener una obsesión por que esa palabra no exista. Pero yo no tengo obsesión, las guerras semánticas no me interesan para nada y además estoy dispuesto a dejarme, iba a decir penetrar por el espíritu navideño. El espíritu navideño dice feliz Navidad y también paz a los hombres y mujeres de buena voluntad. No dice nada para los que no son de buena voluntad. Sobre esos no dice nada.

Finalmente, parlamentarizar. Yo he querido decir eso, que hay que parlamentarizar. Soy un convencido y voy teniendo progresivamente más testimonios de que es mejorable el parlamentarismo, francamente mejorable. Las referencias que he hecho es por si entre todos mejorábamos un poquito, que necesidad haberla, hayla. Y feliz Navidad, para usted, señor Cuadrado, y para el resto

de portavoces, cuantos aquí están y cuantos nos puedan escuchar, hombres y mujeres.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Mis breves referencias también son para el señor Cuadrado y con un altísimo espíritu navideño. Yo creo, señor Cuadrado, que usted tiene la concepción de que la función de portavoz de la mayoría va asociada a una función parcial de fustigador de los portavoces de otros grupos. Yo creo que esta tarde hemos mantenido un debate interesante, en profundidad, con tiempo y paciencia y que ha sido un placer discutir con la señora ministra sobre un apartado concreto que ha apuntado, que es la modernización y racionalización. Yo he brindado precisamente porque en un momento de recorte presupuestario, no van a encontrar en mi grupo parlamentario —y creo que tampoco en otros— la crítica a este recorte presupuestario, sino el análisis y la reflexión de que esta es una gran oportunidad para la modernización del ejército. Afortunadamente, yo manejo algunos documentos más elaborados que las páginas web de los ministerios de otros países para hacerles algunas aportaciones de datos de otros países y para invitar a que aprovechemos este último año de legislatura precisamente para hacer también esta reflexión abierta, sin apriorismos. Fíjese, en el caso de Alemania con la comisión integrada incluso por diputados de la oposición, destino de los diputados del Gobierno y de la oposición. Esto es lo que yo quería trasladar siendo muy consciente, señora ministra, de que la situación de Alemania es muy singular, porque está en un proceso de profesionalización del ejército, algo que en España empezó en el año 1996 a partir de una proposición de Convergència i Unió en el debate y en el pacto de investidura del año 1996.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Quiero volver a dar las gracias a la señora ministra y decirle que esperamos que nos apoye en esa comparecencia conjunta con tiempo, con el que sea necesario, sobre el nuevo concepto estratégico de la OTAN y también sobre que haya un debate parlamentario real sobre la nueva estrategia española de seguridad cuando se pueda. Le hice alguna pregunta que no pido ahora que me conteste —si le parece lo haremos en el Estado Mayor, cuando el Jemad lo necesite—, sobre los llamados *raids* nocturnos de las fuerzas especiales de seguridad en Afganistán. Me gustaría hablar sobre ello en general. Quizá no es esta la ocasión y posiblemente en algún momento algún responsable de nuestro mando lo puede hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Muy brevemente. Solamente para al menos clarificar lo que yo he dicho en relación con el término guerra al señor Beloki. Creo, sinceramente, que me he debido explicar muy mal. Evidentemente, venimos de la guerra fría, de otro contexto y de otro paradigma de seguridad, pero lo que digo es que nos vamos a tener que acostumbrar —y esto en relación con la opinión pública es muy importante— a que las nuevas situaciones que tienen que ver con Estados fallidos, con misiones en el exterior, como en Afganistán, o contra piratas en el Índico, etcétera, son situaciones que se van a producir de manera constante, no son situaciones de un día y que, por tanto, no merecen un debate sobre si hay que calificarlas como guerra o no, porque eso nos despista absolutamente. Me parece que ha entendido que yo introducía un debate con usted con respecto a la manera de calificar o no calificar. En absoluto, el debate tiene que ver, básicamente —como el que se ha producido hoy aquí—, con cómo nos tenemos que enfrentar a esos nuevos riesgos, pero hacer un debate sobre si eso es una guerra o no, me parece que no aporta

nada, no es útil. En ese sentido me he referido a las expresiones que usted ha empleado en su momento en relación con la normalidad —le he dado la razón— de este tipo de debates. Tienen que ser normales. Lo único que le he dicho, quizá como diferencia de opinión con respecto a usted, es que sí que hay que hacerlos en el Parlamento, hay que parlamentarizar ese debate. Es la única disidencia que he tenido con su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Para terminar, ahora sí, la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Para dulcificar este último turno, que no iba tanto conmigo, como todos aquí es una evidencia que somos hombres y mujeres de buena voluntad, feliz Navidad.

El señor **PRESIDENTE**: Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**